Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

LIMA. DOMINGO 16.8.26

diariocorreo.pe

CORREO

Precio S/.1.50 Vía aérea: Cusco S/.1.80 Año XXXIV N° 16275

7 755767 007849

www.diariocorreo.pe | CorreoPeru | @diariocorreo | 989434481

EL PJ LE DA PORTAZO A PEDRO CASTILLO Y RECHAZA LIBERARLO POR OPINIÓN DE LA ONU

pág. 4 POLÍTICA

ABUELA, MADRE Y NIETA INTEGRABAN BANDA EXTORSIVA

pág. 9 LIMA

QUINCE ALCALDES DISTRITALES DE LIMA METROPOLITANA POSTULAN A SUS FAMILIARES

págs. 2-3 TEMA DEL DÍA

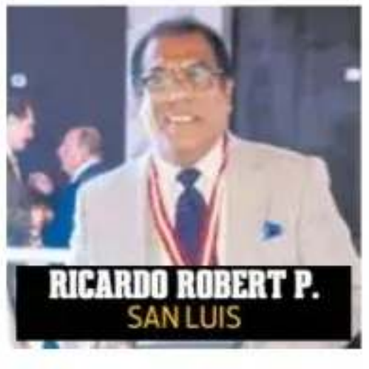

TODO QUEDA EN FAMILIA

» Hay 5 esposas, 4 hijos, 3 hermanos, 2 padres y 1 sobrino de diversos burgomaestres que, de esta forma, apelan a otra modalidad de la reelección encubierta para los comicios municipales de octubre

ALIANZA TOMA LA PUNTA TRAS VENCER 1-0 A LA UTC

pág. 21 DEPORTES

LIMA Correo

TEMA DEL DÍA

BURGOMAESTRES DISTRITALES BUSCAN QUE SUS FAMILIARES LOS SUCEDAN

Los 15 alcaldes de Lima que "aman" a su familia

»La sucesión municipal queda en familia
Quince alcaldes avalan candidaturas de esposos, hijos, padres, hermanos o sobrinos en los distritos que actualmente gobiernan.

» Se trata de 5 esposas, 4 hijos, 3 hermanos, 2 padres y un sobrino en distritos como La Molina, Magdalena, El Agustino, Carabayllo, Ate, Cieneguilla, Breña, Pucusana, Puente Piedra, Punta Negra, Rímac, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Rosa y Villa El Salvador. Otros 11 han colocado a sus allegados

RANDY ORTIZ
randy.ortiz@prensmart.pe

La reelección inmediata está prohibida, pero el apellido puede continuar en el poder.
Una revisión de **Correo** a las hojas de vida del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y las declaraciones juradas de la Contraloría permitió identificar que 15 alcaldes distritales de Lima Metropolitana han colocado a familiares como candidatos para sucederlos.
Los casos involucran a 5 esposas, 4 hijos, 3 hermanos, 2 padres y hasta un sobrino.

REGISTRO Entorno familiar de alcaldes se podrá identificar en las cédulas.

CONSORTE. El caso más notorio es el del alcalde de Magdalena del Mar, Francis Allison Oyague, quien aspira al sillón de la Municipalidad Metropolitana de Lima por Avanza País, mientras que su cónyuge Carla Robbiano Montes de Allison busca convertirse en la próxima autoridad de dicho distrito.
Para Allison, la postulación de su pareja responde a la solicitud de sus simpatizantes dentro de su jurisdicción. "Entender que estamos en una democracia. ¿Quién va a decidir si Carla Robbiano, mi esposa, es la alcaldesa de Magdalena? (..) son los vecinos y vecinas de Magdalena", arguyó a Canal N el pasado 10 de julio.
Este vínculo conyugal se repite en otros cuatro distritos de Lima.
En Carabayllo, el alcalde Pablo Mendoza Cueva postula como teniente alcalde por Somos Perú, mientras su esposa, Rosario Peláez Ramírez, busca quedarse con la conducción del distrito.
En Cieneguilla, el alcalde Emilio Alberto Chávez Huaringa también postula como teniente alcalde por Podemos Perú, pero su esposa, Ortensia La Torre Cervantes, figura como candidata a la alcaldía distrital.
Una situación similar ocurre en La Molina.
El alcalde Esteban Diego Uceda Guerra-García postula como teniente alcalde por Renovación Popular y su esposa, Lizzi del Rocío Sueldo Matos, busca convertirse en la nueva autoridad distrital.
De igual modo, en San Luis, el alcalde, Ricardo Robert Pérez Castro, también postula como teniente alcalde por Renovación Popular. Su esposa, María Rosario López

» Alerta
El presidente del JNE, Roberto Burneo, advirtió que existen estrategias para "fraguar la ley" y "gatillarse" en el cargo.

Franco Vidal Morales
Alcalde de Ate
Avanza País
Postula a las ERM2026 como Teniente Alcalde
Manuel Gaudencio Vidal Camargo
Padre

Luis Felipe de la Mata Martinez
Alcalde de Breña
Podemos Perú
Postula a las ERM2026 como Teniente Alcalde
Luis Rolando Alejandro de la Mata Alva
Hijo

Pablo Mendoza Cueva
Alcalde de Carabayllo
Somos Perú
Postula a las ERM2026 como Teniente Alcalde
Rosario Pelaez Ramirez
Cónyuge

Emilio Alberto Chavez Huaringa
Alcalde de Cieneguilla
Podemos Perú
Postula a las ERM2026 como Teniente Alcalde
Ortensia la Torre Cervantes
Cónyuge

Richard Robert Soria Fuerte
Alcalde de El Agustino
Podemos Perú
Postula a las ERM2026 como Teniente Alcalde
Liborio Soria Alvarez
Padre

Esteban Uceda Guerra Garcia
Alcalde de La Molina
Renovación Popular
Postula a las ERM2026 como Teniente Alcalde
Lizzi del Rocio Sueldo Matos
Cónyuge

Francis Allison Oyague
Alcalde de Magdalena
Avanza País
Postula a las ERM2026 como Alcalde Provincial de Lima
Carla Robbiano Montes de Allison
Cónyuge

Juan José Cuya Espinoza
Alcalde de Pucusana
Somos Perú
Postula a las ERM2026 como Regidor Provincial de Lima
Edwin Freddy Cuya Espinoza
Hermano

5
cónyuges de alcaldes postulan en Carabayllo, Cieneguilla, La Molina, Magdalena y San Luis.

4
hijos de alcaldes buscan suceder a sus padres en Breña, Puente Piedra, Punta Negra y Rímac.

3
hermanos de autoridades ediles quieren suplirlos en Pucusana, Santa Rosa y Villa El Salvador.

Solano, figura como candidata a la alcaldía del distrito.

LINAJE. Otros alcaldes no han elegido a las esposas, sino a los hijos. Se trata de 4 casos. En Breña, el alcalde Luis Felipe de la Mata Martínez postula como teniente alcalde por Podemos Perú y su hijo, Luis Rolando Alejandro de la Mata Alva, busca sucederlo.
De igual manera, en Puente Piedra, el alcalde Rennán Samuel Espinoza Rosales postula como teniente alcalde por Somos Perú y su hijo, Rennán Santiago Espinoza Venegas, busca la alcaldía.
Asimismo, en Punta Negra, Eulogio Huyhua Ccaccya postula como teniente alcalde por Acción Popular y su hija, Mónica Alicia Huyhua Limachi, busca reemplazarlo.
Además, en el Rímac, Néstor Evadio de la Rosa Villegas postula como teniente alcalde por Podemos Perú y su hija, Katherine Angélica de la Rosa Menéndez, compite por la alcaldía.

FRATERNOS. También hay tres hermanos buscan suceder a sus familiares.
En Pucusana, el alcalde Juan José Cuya Espinoza postula como regidor provincial por Somos Perú y su hermano, Edwin Freddy Cuya Espinoza, busca la alcaldía.
A su vez, en Santa Rosa, George Robles Soto postula como teniente alcalde por Podemos Perú y su hermano, John Porfirio Robles Soto, intenta sucederlo.
De igual manera, en Villa El Salvador, Guido Íñigo Peralta postula a la alcaldía de Villa María del Triunfo por Somos Perú y su hermano, Clodoaldo Kevin Yñigo Peralta, busca mantener el control del distrito.
A esta lista también se le suman dos padres.
En Ate, Franco Vidal Morales postula como teniente alcalde por Avanza País y su padre, Manuel Gaudencio Vidal Camargo, busca la alcaldía.
Entre tanto, en El Agustino, Richard Robert Soria Fuerte postula como teniente alcalde por Podemos Perú y su padre, Liborio Soria Álvarez, figura como candidato.
Por último, en San Juan de Lurigancho, el alcalde Jesús Maldonado Amao postula como teniente alcalde por Somos Perú y su sobrino, César André Usquiano Maldonado, busca asumir su cargo.

ALLEGADOS. De otro lado, al menos otros 11 alcaldes distritales buscan mantener su influencia en el poder mediante funcionarios, trabajadores y regidores de sus respectivas gestiones, quienes ahora aparecen como candidatos para sucederlos en las mismas jurisdicciones. Los casos se registran en Ancón, Barranco, Independencia, Lince, Los Olivos, Lurigancho-Chosica, Lurín, Pueblo Libre, San Martín de Porres, San Miguel y Surco.

» Entrelazados
Todo queda en familia en VES y VMT

Los alcaldes de Villa El Salvador (VES) y Villa María del Triunfo (VMT) tejieron una red de candidaturas cruzadas. Guido Iñigo dejó la alcaldía de VES y postula a la de VMT. Su hermano Clodoaldo va por el sitio que Guido deja libre en VES, con Olinda Chávez (hermana del alcalde de VMT, Eloy Chávez) como teniente alcalde. Por su parte, Eloy Chávez va por San Juan de Miraflores con Cendi Iñigo, otra hermana de Guido, como teniente alcalde.

Candidato a alcalde por su jurisdicción | Parentesco

Guido Iñigo Peralta

Alcalde de Villa El Salvador
Somos Perú
Postula a las ERM2026 como Alcalde Distrital de Villa María del Triunfo
Clodoaldo Kevin Yñigo Peralta
Hermano

George Robles Soto

Alcalde de Santa Rosa
Podemos Perú
Postula a las ERM2026 como Teniente Alcalde
John Porfirio Robles Soto
Hermano

Ricardo Robert Perez Castro

Alcalde de San Luis
Renovación Popular
Postula a las ERM2026 como Teniente Alcalde
Maria Rosario Lopez Solano
Cónyuge

Rennan Samuel Espinoza Rosales

Alcalde de Puente Piedra
Somos Perú
Postula a las ERM2026 como Teniente Alcalde
Rennan Santiago Espinoza Venegas
Hijo

Eulogio Huyhua Ccaccya

Alcalde de Punta Negra
Acción Popular
Postula a las ERM2026 como Teniente Alcalde
Monica Alicia Huyhua Limachi
Hija

Nestor Evadio de la Rosa Villegas

Alcalde de Rímac
Podemos Perú
Postula a las ERM2026 como Teniente Alcalde
Katherine Angelica de la Rosa Menendez
Hija

Jesus Maldonado Amao

Alcalde de San Juan de Lurigancho
Somos Perú
Postula a las ERM2026 como Teniente Alcalde
Cesar Andre Usquiano Maldonado
Sobrino

JEE RECHAZA TACHA CONTRA EXMINISTRO

Urresti en carrera y Lima queda con 26

Urresti va por el partido de José Luna Gálvez.

CORREO REDACCIÓN
correo.redaccion@prensmart.pe

El candidato a la alcaldía de Lima por Podemos Perú, Daniel Urresti, continuará por ahora en la carrera electoral. Con esta decisión, son 26 los candidatos que se mantienen en competencia por la alcaldía metropolitana. De acuerdo al cronograma electoral, la fecha límite para que las candidaturas queden inscritas es el próximo 5 de septiembre.

EN CARRERA. El Jurado Electoral Especial (JEE) de Lima Centro declaró infundada una tacha en contra de la postulación de Urresti, la cual fue presentada por la ciudadana Genoveva Mundaca, tras descartar los tres argumentos esbozados en el recurso.
Mundaca indicó que el candidato contaba con una condena por difamación agravada y, como consecuencia de ello, era merecedor de una inhabilitación de diez años para ejercer cargos públicos. Además, pidió que se realice un control difuso para desestimar el fallo del Tribunal Constitucional (TC) que anuló una condena contra Urresti por homicidio (Caso Hugo Bustíos) y advirtió que este ocultó información en su hoja de vida al no consignar la pena de 12 años de prisión.
En relación al primer punto, el JEE precisó que la inhabilitación para postular solo corresponde a delitos como terrorismo, narcotráfico, violación sexual y los cometidos por funcionarios. Urresti recuperó sus derechos políticos tras ser rehabilitado en 2019.
Sobre el Caso Bustíos, el JEE recordó que no podía revisar una decisión firme del TC. Finalmente, consideró que Urresti sí informó sobre la condena anulada en el apartado de "Información Adicional" de su hoja de vida, donde explicó el fallo del TC.

4
de octubre se llevarán a cabo las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

Reunión se llevó a cabo con cuatro ministros.

BUSCAN FORTALECER UNIDADES DE FLAGRANCIA

Keiko y Janet Tello se reúnen por inseguridad

La presidenta de la República, Keiko Fujimori, se reunió con la titular del Poder Judicial, Janet Tello, en Palacio de Gobierno. El encuentro se realizó para abordar la lucha contra el crimen organizado, la inseguridad ciudadana y con miras a fortalecer las unidades de flagrancia a nivel nacional.

"Tenemos que hacer un solo equipo de cara a luchar contra la criminalidad y recuperar el orden y la paz", sostuvo Fujimori durante el encuentro.

A su turno, Tello reiteró su compromiso con un plan de trabajo en conjunto. "La posición del Poder Judicial, desde que asumí, ha sido siempre mantener una colaboración estrecha y de un trabajo interinstitucional que permita implementar políticas de Estado", señaló.

En la actividad también participaron el premier Luis Galarreta y los ministros Rafael Belaunde (Defensa), César Astudillo (Interior) y Ernesto Álvarez (Justicia).

83
homicidios registra el Sinadef en las dos primeras semanas del gobierno de Keiko Fujimori.

» Jueza Ana Osorio Sosa remarcó en su fallo que no tienen injerencia en el país los informes del Grupo de Trabajo sobre las Detenciones Arbitrarias de las Naciones Unidas

JUZGADO CONSTITUCIONAL RECHAZA SU RECURSO

Castillo fracasa y no saldrá libre por Opinión de la ONU

CORREO REDACCIÓN
correo.redaccion@prensmart.pe

El expresidente Pedro Castillo, sentenciado por el delito de conspiración para la rebelión, continuará recluido en el penal de Barbadillo (Ate). El Segundo Juzgado Constitucional de Lima se negó a acoger una Opinión proveniente de la ONU, presentada por la defensa del golpista, que sugería la excarcelación de este.

NEGATIVA. La jueza Ana Osorio Sosa escuchó a ambas partes el último 12 de agosto. En la audiencia virtual estuvieron presentes el abogado de el exdignatario, el exfiscal José Domingo Pérez y los representantes de la defensa del Estado.

También participó Castillo Terrones, quien fue el último en tomar la palabra antes de culminar la sesión. "Señora magistrada, hemos recurrido a su despacho porque creemos que va a marcar una postura diferente", indicó.

La decisión de la jueza constitucional, sin embargo, distó de ello. Si bien el Grupo de Trabajo sobre las Detenciones Arbitrarias de la ONU, a través de la Opinión N° 78/2025, concluyó que Castillo fue detenido de forma "arbitraria", la magistrada recordó que tanto este equipo como sus opiniones no interfieren en el sistema de justicia nacional.

"No constituye una decisión (la Opinión) de carácter jurisdiccional que resulte vinculante al Estado peruano y que, por ende, incida de manera directa en los procesos o decisiones jurisdiccionales emitidas a nivel interno", puntualizó.

Luego, remarcó que el proceso penal contra el exmandatario aún no ha concluido, pues la sentencia de 11 años, 5 meses y 15 días de prisión en su contra fue apelada por su defensa.

"La jurisdicción ordinaria no ha emitido pronunciamiento definitivo donde eventualmente podría evaluar las consideraciones expuestas en la Opinión N° 78/2025", detalló la jueza. Finalmente, señaló que no correspondía mayor pronunciamiento debido a que eso "escapa de la competencia del juez constitucional al ser una tarea exclusiva del juez ordinario".

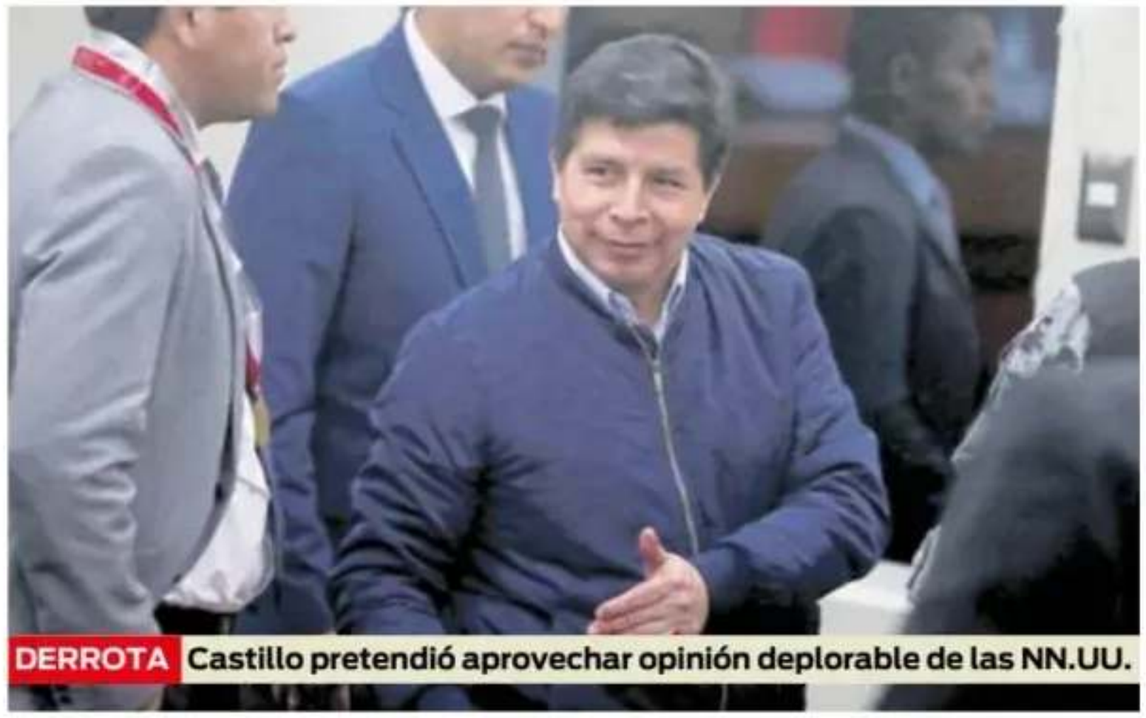

DERROTA Castillo pretendió aprovechar opinión deplorable de las NN.UU.

» Advertencia
Cancillería informó que estas opiniones "no tienen la naturaleza jurídica de una sentencia internacional" y no son obligatorias.

4
de junio del 2026, Grupo de Trabajo de la ONU emitió Opinión sobre Castillo.

Exalcalde de Lima es investigado.

REDUCEN A 15 MESES PLAZO DEL CASO "PANAMA PAPERS"

Fiscalía tiene dos meses para culminar pesquisa a López Aliaga

El excandidato presidencial Rafael López-Aliaga (Renovación Popular) seguirá bajo investigación pero con un plazo reducido por el presunto delito de lavado de activos y otros por el Caso "Panama Papers".

Según la tesis fiscal, López-Aliaga lideró una presunta red que operó con sociedades offshore en Panamá, Estados Unidos e Islas Vírgenes Británicas con el objetivo de obtener y legitimar fondos de origen ilícito entre el 2010 y 2018.

De acuerdo a lo decidido por la Tercera Sala Penal de Apelaciones, el exalcalde de Lima podrá ser investigado hasta el 27 de octubre del 2026. La instancia judicial redujo a 15 meses el plazo de 24 meses otorgado por el juez Jorge Chávez Tamariz en septiembre del 2025. El cálculo se realizó considerando el cierre de la investigación preparatoria, el 27 de julio de 2025.

EN ÚLTIMOS 25 AÑOS, SOLO ES SUPERADA POR LA QUE SE PRESENTÓ CONTRA HÉCTOR BÉJAR

Interpelación a Belaunde es la segunda más rápida

» Moción contra ministro de Pedro Castillo se presentó en el día 15 del nuevo régimen. JP parece ahora buscar la revancha contra el titular del Minem

ANDREA PEREYRA
andrea.pereyra@prensmart.pe

La moción de interpelación presentada por la bancada de Juntos por el Perú (JP) contra el ministro de Defensa, Rafael Belaunde, se perfila como uno de los primeros choques políticos entre el nuevo Congreso y el Ejecutivo.
El pedido fue presentado cuando el gobierno de Keiko Fujimori apenas cumplía 16 días de gestión, lo que convierte a la iniciativa en la segunda interpelación más rápida registrada en los últimos 25 años.

RÉCORD. El antecedente más cercano corresponde al gobierno de Pedro Castillo.
El 12 de agosto de 2021, apenas 15 días después de asumir la presidencia, múltiples bancadas presentaron una moción de interpelación contra Héctor Béjar, entonces ministro de Relaciones Exteriores.
El pedido se originó por sus declaraciones sobre el terrorismo y la Marina de Guerra.
En un video difundido tras su designación, Béjar afirmó que "el terrorismo en el Perú lo inició la Marina".
También sostuvo que miembros de la Marina habían sido entrenados por la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA).
Sus declaraciones provocaron el rechazo de la institución castrense y una fuerte presión política para su salida.
Cinco días después de presentada la moción, Béjar presentó su renuncia irrevocable al cargo. Había permanecido menos de tres semanas como canciller.
No llegó a ser interpelado.
El segundo antecedente más veloz se registró durante el gobierno de Ollanta Humala.
El 30 de setiembre de 2011, dos meses después del inicio de su gestión, la entonces bancada fujimorista presentó una moción contra Aída García-Naranjo, ministra de Mujer y Desarrollo Social.
La iniciativa estuvo relacionada con la muerte de tres niños que habían ingerido alimentos proporcionados por el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (Pronaa).

CONTRASTE. La diferencia con otros gobiernos es marcada. En las gestiones de Alejandro Toledo, Alan García y Pedro Pablo Kuczynski las primeras mociones de interpelación llegaron después de varias semanas de iniciado el mandato.
Durante el gobierno de Toledo, la primera interpelación se presentó el 13 de noviembre de 2001, casi cuatro meses después de asumir, contra los ministros Fernando Olivera (Justicia), Fernando Rospigliosi (Interior) y David Waisman (Defensa), por cuestionamientos a la seguridad del penal de la Base Naval del Callao.
En la gestión de García, la primera interpelación ocurrió tres meses después de que este asumiera. Fue el 26 de octubre de 2006 cuando el entonces ministro de Energía y Minas, Juan Valdivia Romero, fue interpelado por los cuestionamientos a la contaminación minera y petrolera.
En el gobierno de Kuczynski, la primera interpelación se presentó el 23 de noviembre de 2016, casi cuatro meses después del inicio de su mandato, contra el entonces ministro de Educación, Jaime Saavedra.
La moción, presentada por Fuerza Popular, cuestionó una presunta compra dirigida de computadoras y la demora en la organización de los Juegos Panamericanos 2019.

» Trámite

Para presentar una interpelación se requiere el respaldo del 15% del Congreso. Su admisión exige un tercio de votos y el ministro debe acudir entre 3 y 10 días después.

43
preguntas plantea el pliego de interpelación a Rafael Belaunde.

32
firmas respaldan la moción de interpelación al ministro de Defensa.

GOBIERNO	FECHA	AUTOR	MINISTRO	MOTIVO
Alejandro Toledo	13/11/2001	Multipartidario	Fernando Olivera **(Justicia)** Fernando Rospigliosi **(Interior)** David Walsman **(Defensa)**	Presuntas imputaciones sobre la seguridad de la Base Naval del Callao
Alan García	26/10/2006	Bancada Nacionalista - Unión por el Perú	Juan Valdivia Romero **(Energía y Minas)**	Contaminación por actividad minera y petrolera y prórroga del PAMA a Doe Run.
Ollanta Humala	30/09/2011	Grupo Partidario Fujimorista	Aída del Carmen García-Naranjo **(Mujer)**	Muerte de niños tras ingerir alimentos proporcionados por el Pronaa
Pedro Pablo Kuczynski	23/11/2016	Fuerza Popular	Jaime Saavedra **(Educación)**	Presunta compra dirigida de computadoras y demora en los Juegos Panamericanos 2019
Pedro Castillo	12/08/2021	Multipartidario	Héctor Béjar Rivera **(Relaciones Exteriores)**	Afirmaciones que atribuían a la Marina de Guerra el inicio del terrorismo en el país.

Miguel Torres convocó al pleno.

PLENO DEFINIRÁ NÚMERO DE INTEGRANTES DE GRUPO CLAVE

Mañana se conformará la Comisión Permanente

El pleno del Congreso debatirá mañana la conformación de la Comisión Permanente para el periodo legislativo 2026-2027.
La sesión fue convocada por el presidente del Parlamento, Miguel Torres, y está programada para las 4 p.m. en el hemiciclo del Palacio Legislativo.
De acuerdo con la agenda, los legisladores sesionarán para definir el número de integrantes de este órgano que, en el flamante Legislativo bicameral, deberá contar con una representación proporcional de senadores y diputados.
Además, se establecerá la cantidad de miembros de las comisiones bicamerales de Presupuesto y de la Cuenta General de la República.
Antes del pleno, la Junta de Portavoces Conjunta se reunirá a las 10 a.m. en la Sala Grau para coordinar los temas de la jornada.

LIMA Correo

L LIMA

EXTORSIÓN
ATENTADOS AL TRANSPORTE
LUDOPATÍA
SIMULACRO
CLAN FAMILIAR
RESIDUOS SÓLIDOS

MEDIDAS. Ante la persistencia de casos registrados, el Ministerio de Salud (Minsa) prorrogó por 90 días calendario la emergencia sanitaria por el brote de sarampión. La medida regirá en Lima Metropolitana y Callao, así como en las regiones de Puno, Arequipa, Cusco, Huancavelica, Moquegua, Amazonas, Loreto, Tacna, Tumbes, Ucayali, Madre de Dios y Apurímac.

Conexión. Tres servicios expresos de transporte entraron en operaciones para conectar Huaycán, Ñaña y Chaclacayo con el Metropolitano, la Línea 1 y la futura estación Abancay de la Línea 2, respectivamente.

Los estupefacientes llegaron desde Europa.

SUSTANCIA ESTÁ VALORIZADA EN S/73,520

Hallan 9 kilos de droga en paquetes postales

La Dirección Antidrogas (Dirandro) de la Policía incautó más de 9 kilos de droga camuflados en paquetes postales que habían sido enviados a Lima desde Europa.
El decomiso ocurrió en un operativo de control e inspección realizado en el área de importación de la empresa Serpost S.A., en la avenida Tomás Valle, en Los Olivos.
La ilícita carga estaba en 155 pequeñas botellas de vidrio, empaquetadas en cinco cajas, procedentes de Francia y el Reino Unido mediante la modalidad de courier.
La sustancia dio resultado para la droga "poppers" en cuatro variantes sintéticas de nitrito. Tuvo un pesaje total de 9.190 kilogramos y se estima que su valor aproximado es de / 73,520.00. Se investiga el destino de la carga.

COMUNICADO

LÍNEA 1 del Metro de Lima pone de conocimiento de sus pasajeros la relación de reclamos que no pudieron ser notificados por falta de datos, durante los meses de Mayo y Junio 2026:

N°	F. RECEPCIÓN	RECLAMANTE	N°	F. RECEPCIÓN	RECLAMANTE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Agradecemos apersonarse a nuestras Oficinas de Atención al Pasajero ubicadas en la Estacion Los Cabitos sito en Av. Aviación / Óvalo Los Cabitos (Higuereta) - Santiago de Surco o en la Estación Presbítero Maestro situada en Av. Locumba / Cementerio Presbítero Maestro – El Agustino en el horario de atención de Lunes a Viernes de 9:00am a 21:00pm y Sábados de 9:00am a 16:00pm; portando su documento de identidad.

Lima, 15 de Agosto del 2026.

ES EL SÉPTIMO ATENTADO SUFRIDO POR LA EMPRESA

Pistoleros atacan unidad de Z Buss en pleno recorrido

» Vehículo iba de Lima a Huacho cuando fue baleado por criminales en la Panamericana Norte, en Independencia. Por fortuna, esta vez no hubo heridos

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La madrugada de ayer, un bus de la empresa de transporte interprovincial Z Buss fue atacado a balazos cuando se desplazaba por la Panamericana Norte, en el distrito de Independencia.
La unidad se encontraba en plena ruta, con dirección a Huacho, cuando se produjo el criminal ataque.
El atentado, atribuido a presuntos extorsionadores, se convirtió en el séptimo perpetrado contra la empresa en las últimas semanas. Pese a la violencia del tiroteo, felizmente no se reportaron pasajeros ni trabajadores heridos.
Según las primeras investigaciones, dos sujetos a bordo de una motocicleta se aproximaron al vehículo y dispararon a la unidad cerca del paradero Senati.
El bus recibió al menos dos impactos de bala. Pese a ello, el conductor continuó su recorrido hacia Huacho, informaron fuentes policiales.

FEROCIDAD. Agentes de la Policía y personal especializado acudieron a la zona para realizar las diligencias. Los peritos encontraron seis casquillos de bala en los alrededores y verificaron los impactos ocasionados por los proyectiles.
Este hecho revela la ferocidad del ataque y la clara intención criminal de los pistoleros.

SITUACIÓN Nadie puede detener los ataques contra el transporte.

» En vilo
Trabajadores y pasajeros mostraron su preocupación por los ataques y pidieron la intervención de las autoridades.

6
casquillos de bala fueron hallados en la zona del ataque, confirmaron los peritos de la Policía.

Como se recuerda, la empresa Z Buss ya había sido blanco de una serie de atentados desde junio pasado.
El primero de estos atentados fue perpetrado contra su agencia de Independencia, la misma que fue baleada por delincuentes a bordo de motocicletas.
Posteriormente, desconocidos dejaron un artefacto explosivo en el local, a manera de amenaza. En otro ataque, un trabajador fue baleado de gravedad.
La Policía investiga estos hechos como parte de una posible ofensiva de organizaciones dedicadas al cobro de cupos y extorsión a empresas de transporte que cubren las rutas hacia el norte chico. Las autoridades buscan identificar a los responsables.

Especialista advierte que en lo que va del año, el sector Salud realizó hasta 9 mil atenciones relacionadas con apuestas, en su mayoría deportivas y digitales

UNA ENTREVISTA DE ROGER CHUQUÍN / FOTO: DIFUSIÓN

ERIKSSON PINTO, psicólogo de la Dirección de Salud Mental de Minsa

"La ludopatía en el Perú va al alza"

El acceso cada vez más sencillo a las apuestas, especialmente mediante celulares y plataformas digitales, ha convertido a la ludopatía en un problema de salud mental que preocupa al sistema sanitario. En diálogo con Correo, Eriksson Pinto, psicólogo de la Dirección de Salud Mental del Ministerio de Salud (Minsa), expone el panorama.

¿Qué es la ludopatía?
La ludopatía es un trastorno psicológico asociado a las conductas adictivas. Se caracteriza por una conducta persistente de apostar con la expectativa de obtener una recompensa y puede generar consecuencias financieras, familiares y de salud.

¿Qué tan extendida está la ludopatía en el país?
En 2025 se registraron 14,400 atenciones por ludopatía. Entre enero y julio de 2026 ya se habían alcanzado aproximadamente entre 8,500 y 9,000 atenciones. La tendencia es ascendente, por lo que probablemente se supere el registro del año pasado. Estas cifras corresponden específicamente a ludopatía y no incluyen otros problemas vinculados a conductas adictivas, como el trastorno por uso de videojuegos o el uso problemático de internet.

¿Qué explica el incremento?
La facilidad de acceso. Hoy se puede apostar desde un celular, una computadora o una tableta. Las plataformas hacen que la actividad resulte atractiva y sencilla, mientras que la publicidad tiene una presencia importante, especialmente alrededor de eventos deportivos.

¿Qué hace que una persona sea más vulnerable a la ludopatía?
Hay factores psicológicos importantes, como una elevada impulsividad, poca tolerancia a la frustración y determinadas creencias distorsionadas sobre el azar y la posibilidad de ganar. También influye la disponibilidad. El acceso permanente facilita que la persona continúe jugando.

¿Qué ocurre en el cerebro cuando una persona apuesta repetidamente?
El mecanismo de recompensa tiene un componente neurobiológico similar al observado en otras conductas adictivas. Una ganancia puede generar una sensación placentera que refuerza la conducta y lleva a querer repetirla. Con el tiempo, la persona puede dedicar más horas al juego y continuar pese a las consecuencias negativas.

14 mil atenciones por ludopatía realizó el Minsa en 2025.

15 mil atenciones por el trastorno haría el sector salud en el 2026.

¿Existe realmente un "juego responsable" como lo señala la publicidad?
Desde la perspectiva del sector salud no consideramos saludable apostar con la expectativa de obtener una ganancia. La experimentación puede implicar un riesgo, especialmente en personas con factores de vulnerabilidad. Por eso no promovemos la idea de que exista un juego responsable como garantía de seguridad.

¿Cuáles son las primeras señales que deberían alertar a los familiares?
Hay señales como una preocupación creciente por las apuestas, revisar constantemente estadísticas deportivas o información sobre jugadores, dedicar cada vez más tiempo al juego y mostrar una fuerte expectativa por obtener una recompensa.

> *La persona puede dedicar más horas al juego y continuar pese a las consecuencias negativas.*

¿Los adolescentes y jóvenes son un grupo vulnerable?
Sí. Los adolescentes y jóvenes están en una etapa de desarrollo del cerebro y del sistema nervioso central. La exposición temprana a estímulos de recompensa puede favorecer hábitos poco saludables. En las atenciones del Minsa, los adultos concentran la mayor proporción, seguidos por los jóvenes; los adolescentes representan un porcentaje menor, de alrededor de 15%.

¿Qué medidas considera necesarias desde el Estado para contener el problema?
Desde el sector salud se vienen planteando espacios de trabajo con instituciones involucradas. Entre los aspectos que se consideran están medidas relacionadas con los impuestos, una regulación más efectiva de la publicidad y un mayor control sobre la promoción de las apuestas. También es importante fortalecer la fiscalización y supervisión correspondiente a las autoridades competentes. Desde el Minsa, además, se busca informar a la población, promover estilos de vida saludables e identificar tempranamente los casos en los servicios de salud.

ERIKSSON PINTO CORNEJO
PSICÓLOGO
Especialista de la Dirección de Salud Mental del Ministerio de Salud del Perú (Minsa). Expositor en capacitaciones y ponencias sobre prevención de adicciones y suicidio, entre otros.

MÁS EN LA WEB
diariocorreo.pe/entrevistas

LIMA Correo

GA
GRAN ANGULAR

El simulacro en imágenes

» Personas de todas las edades participaron en el II Simulacro Nacional Multipligro 2026, desarrollado el último viernes con el fin de preparar a la población ante un eventual desastre. En Lima se simuló un sismo de magnitud 8.8, de consecuencias devastadoras

CORREO | REDACCIÓN

Miles de peruanos participaron en el II Simulacro Nacional Multipeligro 2026 que puso a prueba la preparación de la población frente a distintos desastres naturales.

A nivel de Lima y Callao, el ejercicio representó un sismo de magnitud 8.8, evento que amenaza a la zona central del país hace siglos.

La jornada inició a las 3:00 p. m. del último viernes, con el sonar de las sirenas, bocinas y alarmas en diversos locales.

La participación ciudadana fue notoria durante el ejercicio. Sin embargo, un sismo real habría dejado una 10,926 fallecidos y 165,160 heridos, según el balance oficial del simulacro. "Este es un panorama desolador", dijo la presidenta Keiko Fujimori, quien realizó esta actividad en Palacio de Gobierno acompañada de diversas autoridades.

FOTO: ANDINA/ PRESIDENCIA/J. ALONZO/J.REAÑO

Cerca de 11 mil personas habrían muerto y otras 165 mil quedado heridas durante un terremoto real.

Miles de personas participaron en el ejercicio del último viernes.

Rescatistas se desplegaron a nivel nacional para protegerla vida de los más vulnerables.

Los bomberos afinaron sus habilidades contra incendios.

Presidenta Fujimori y autoridades vigilaron las acciones de respuesta.

El ejercicio incluyó el rescate de personas en dependencias públicas y privadas.

Hecho ocurrió en distrito de San Isidro.

DENUNCIA QUE LE EXIGIERON UN PAGO CUANTIOSO

Conductor es acuchillado tras accidente vehicular

Un accidente de tránsito pasó de un incidente entre conductores a un presunto intento de homicidio, en San Isidro.
Luis Manuel Cáceres Moreyra (28) denunció que fue apuñalado por una persona identificada como Daniel Gonzalo Wu Aquije. Según el presunto agraviado, este sujeto lo habría atacado con un arma blanca tras arrebatarle un teléfono celular para usarlo como garantía de pago por los daños causados a su auto en el accidente.
Esto, según el denunciante, se dio a pesar de que inicialmente habían acordado una compensación de 200 dólares frente a un agente de la Policía que les prestó apoyo tras el accidente. Cáceres Moreyra denunció que el ataque ocurrió luego de que los familiares de Wu Aquije exigieran por la fuerza un pago de 600 dólares, desconociendo el acuerdo previo.

'LAS PODEROSAS' CAYERON EN OPERATIVO EN EL RÍMAC

Detienen a abuela, madre y nieta por extorsión

» Mujeres son sindicadas de integrar banda delictiva que exigía cupos de hasta 50 mil soles a comerciantes y emprendedores del distrito

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Tres mujeres fueron detenidas por presuntamente integrar una organización dedicada a la extorsión y otros delitos graves.
Se trata de "Las Poderosas del Rímac", todas miembros de una misma familia y que, además, eran conocidas en el mundo del hampa con sobrenombres inspirados en los personajes de la serie animada 'Las Chicas Superpoderosas', informó la Policía.
Leisi Erika Contreras Verástegui (40), alias "Bombom"; Nancy Amparo Verástegui Gutiérrez (65), alias "Bellota"; y Maricielo Ángela Calixto Contreras (19), alias "Burbuja", capturadas en un inmueble del Jr. Malecón Rímac, del referido distrito.
La intervención de estas mujeres, que además son abuela, madre y nieta, se produjo tras la denuncia de un empresario del rubro de toldos y alquiler para eventos.
El ciudadano había sido amenazado, mediante mensajes de WhatsApp y fotografías de su negocio, para que pague 30 mil soles a la mafia.

» Antecedente
Leisi Contreras Verástegui registra una denuncia por suplantación de identidad. Las otras mujeres no cuentan con antecedentes.

Precisamente, durante la intervención se hallaron en el celular de una de las detenidas las mismas imágenes enviadas al agraviado, confirmando así la participación de la organización criminal.

PELIGROSOS. "Estas tres féminas venían ejecutando el delito de extorsión contra diversos empresarios y emprendedores: bodegueros, ferreteros, farmacias y otros rubros, solicitándoles como inicial o como 'matrícula' entre 30,000 y 50,000 soles", informó el general PNP Manuel Lozada Morales, Director Nacional de Investigación Criminal.
El oficial señaló que, según las investigaciones, la detenida Nancy Verástegui tiene tres hijos internados en distintos penales como el de San Pedro (Lurigancho), Castro Castro y Chincha.
Estos sujetos se encargaban de enviar mensajes extorsivos a las víctimas, mientras que 'Las Chicas Superpoderosas' se encargaban de recaudar los cobros y realizar registros fílmicos.
Uno de ellos, identificado como Renzo Jair Contreras, sería el cabecilla de la organización, apuntaron las indagaciones preliminares.
La captura se enmarca en los operativos contra las organizaciones dedicadas a la extorsión en Lima. En los últimos meses, la Policía ha reportado múltiples intervenciones contra bandas que amenazan a comerciantes, transportistas y empresarios.

CAÍDA 'Bombom' 'Bellota' y 'Burbuja' fueron ubicadas tras denuncia.

7
celulares utilizados para coordinar las extorsiones fueron decomisados durante el operativo.

Jirón Huánuco es uno de los afectados.

VECINOS SE SIENTEN OLVIDADOS POR LAS AUTORIDADES

Reportan acumulación de basura en calles de La Victoria

Vecinos de La Victoria denunciaron que son afectados por la acumulación diaria de basura en varias zonas del distrito.
Esta situación es más que notoria en las cuadras 11, 12 y 13 del jirón Huánuco, donde los desperdicios ya forman grandes cúmulos, ante la pasividad de las autoridades. Reportaron que el problema persiste desde enero del 2023 pese a los pedidos de ayuda.
"Es un desorden total y las autoridades brillan por su ausencia. Los vecinos no merecemos vivir de esta manera. Se deben tomar acciones inmediatamente", señalaron.
La zona también es afectada por el reciclaje ambulatorio, camiones chatarreros, bolsas de plástico en la pista, talleres informales de soldaduras, colectiveros informales y el consumo de alcohol en la calle, lamentaron los ciudadanos. La zona afectada está en un punto limítrofe entre La Victoria y El Cercado.

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"

#así lo tuitearon
@diariocorreo

facebook correoperú
twitter @diariocorreo

FERNADO ROSPIGLIOSI
SENADOR
@Frospigliosi

"Jaime de Althaus señala una realidad: Jorge Nieto, aliado a la izquierda obstruccionista, violentista, al Movadef (Sendero Luminoso) que quiere instaurar una dictadura, no es el "centrista" que dijo ser en la campaña electoral".

RICHARD ARCE
EXCONGRESISTA
@RichardArcePeru

"Habria que ser mezquino y antipatriota desear que al país le vaya mal solo por antagonismo político, o por el antifujimorismo (en mi caso). Si tiene éxito, todo el Perú tendrá éxito".

DANIELA IBAÑEZ
ANALISTA POLÍTICA
@danipolitics

"Milton Friedman: 'No hay nada más permanente que un programa temporal del gobierno'. Pésima medida. Se suma al anuncio del aumento del sueldo mínimo y la negatoria de reducir feriados".

EDMER TRUJILLO
EXMINISTRO
@EdmerTrujilloM

"Ante el desorden del Estado, está bien que la presidenta pida paciencia para exhibir resultados; pero ya es tiempo que el Gobierno muestre sentido de urgencia en seguridad ciudadana y para enfrentar a El Niño. Hasta hoy no se ve. Para El Niño, solo una Comisión, es insuficiente".

CH CHIQUITAS

Se las sabe todas
La foto que publicamos hoy en la sección Gran Angular de esta misma página muestra a Martín Vizcarra en su regreso a Barbadillo, luego de haber asistido a una clínica particular ante un problema renal como él mismo describe. Lo que la imagen no muestra es el evidente plan de victimización del expresidente.

Escenografía perfecta
En principio, Vizcarra luce con un tapaboca, en silla de ruedas y a punto de subir a una ambulancia. Digamos que todos los elementos son perfectos para retratarlo como alguien que sufre algo grave, pero además, busca acentuar ese concepto con una foto en blanco y negro, que le otorga la dosis de dramatismo que requiere.

Diagnóstico
Según Vizcarra, tiene un problema de salud renal y no tenemos por qué dudar que sea así. Seguramente los exámenes médicos que se ha realizado y los varios traslados confirman el diagnóstico del que él mismo ha dado cuenta y que señala que su riñón izquierdo solo funciona al 10%, "lo que me obliga a constatar periódicamente mi función renal".

Muy extraño
Es bueno y prudente que Vizcarra revise periódicamente su función renal pero, lo curioso es que antes de su ingreso al penal, en noviembre de 2025, hace menos de un año, el expresidente se mostraba feliz y con una presencia constante en redes con todo tipo de actividades. Qué raro que todo se haya agravado en apenas 9 meses.

¿No vuelve?
Parece que Nadine Heredia seguirá en Brasil pese a que no tiene ningún impedimento legal para desplazarse por el país. Según el exfiscal Martín Salas, el caso Gasoducto Sur Peruano todavía complica a la ex primera dama, así que preferiría no arriesgarse. Esto porque una medida restrictiva coherente para ella sería la prisión preventiva debido a su antecedente de buscar asilo.

Cuento chino
En una entrevista reciente, Ollanta Humala, envalentonado por la decisión del TC sobre su caso, ha querido vender humo con la idea de la persecución política porque, tras su gestión, se quería impedir que Nadine Heredia sea candidata presidencial. La verdad es que la señora no tenía ninguna oportunidad, su gobierno estaba en declive y la aprobación presidencial había caído al 19% en junio de 2016.

Sigue cayendo
En el ranking de candidatos insólitos a la Municipalidad de Lima debe figurar Elio Riera. El abogado pugna tanto por el figuretismo que hasta perdió el lugar que se le había dado en Fuerza Popular como abogado de Alberto Fujimori al anunciar su muerte sin autorización de la familia. El triunfo de Keiko le hubiese convenido y evitado que termine en ese cajón de residuos sólidos que es APP.

»lo bueno
Empleo en Lima aumentó 7.7%

El INEI informó que, entre mayo y julio del 2026, la población ocupada de Lima Metropolitana aumentó en 7.7% (425,800 personas).

»lo malo
Balean otro bus interprovincial

La madrugada de ayer, un bus de la empresa Z Buss que cubre la ruta Lima – Huacho fue atacado a balazos por desconocidos.

»la frase
"Si los trenes son donados o comprados, importa un rábano para las personas que necesitan ese servicio con urgencia".

CARLA GARCÍA
COMUNICADORA

»la encuesta
Pregunta de hoy

¿Cree usted que el museo Lugar de la Memoria contiene sesgos ideológicos de izquierda que deberían corregirse?

Pregunta de ayer

¿Respalda usted la decisión del Poder Ejecutivo de dar un subsidio a los transportistas debido al alza del precio de combustibles?

SÍ	49.3%
NO	50.7%

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

VIZCARRA, SU SALUD Y EL PLAN DE VICTIMIZACIÓN

Martín Vizcarra publicó ayer esta foto en sus redes sociales. "Nuevamente en Barbadillo. Quiero agradecerles de corazón por todas las muestras de cariño y preocupación que he recibido", escribió. Según él, un problema renal casi le hace perder el riñón izquierdo, que funciona al 10%.

OPINIÓN

Editorial

DOS GENERALES EN SUS LABERINTOS

Horas después de que el correcto general PNP Víctor Revoredo dijo que hace 19 días no hay atentados en el sector transporte, la realidad lo alcanzó. Tres ataques contra unidades de transporte se registraron en Lima y Callao. Y eso no es de ahora. Las cifras son de terror: entre agosto de 2024 y julio de 2026 se han registrado 240 atentados con víctimas, con 152 muertos. Si es que de verdad ocurrieron, 19 días de calma en medio de ese balance no es un logro. Es una pausa.

Y mientras eso sucede con el jefe de la Dirección de Investigación Criminal (Dirincri), otro oficial quedó mal parado este semana que se fue. Se trata del comandante general de la Policía Nacional del Perú, Óscar Arriola. Llevaba meses prometiendo que la captura de Vladimir Cerrón se daría "en cualquier momento" y fue el propio Cerrón quien lo desmintió al reaparecer tras casi tres años en la clandestinidad. Reveló que estuvo a "200 metros" de policías sin ser detectado. "La policía ni idea tenía", dijo entre risas.

Ayer, la presidenta Keiko Fujimori y sus ministros se reunieron con la titular del Poder Judicial, Janet Tello, "para coordinar acciones contra la criminalidad". Esperemos que de este encuentro deriven acciones concretas contra esta lacra. El país no necesita narrativas. Necesita resultados. Y generales que los logren.

Opinión

El Perú y el Escudo de las Américas

AUGUSTO ÁLVAREZ TORRES
General del Brigada (r)
Profesor ESGE

El crimen organizado no conoce fronteras. Las redes dedicadas al tráfico ilícito de drogas, la extorsión, la minería ilegal, la corrupción, la trata de personas y la convergencia del terrorismo con el narcotráfico, manejan recursos multimillonarios que sobrepasan la capacidad de respuesta individual de los Estados.

Frente a este flagelo desbordante, pretender encarar la seguridad nacional de forma aislada ya no es solo ineficiente, sino inviable. Por ello, la integración del Perú al Escudo de las Américas representa una decisión de Estado indispensable y estratégica.

En primer lugar, adherirse a esta plataforma de cooperación hemisférica otorga al país un salto cualitativo en inteligencia y capacidad operativa. El intercambio de información en tiempo real, el soporte tecnológico y el monitoreo coordinado, permitirán cercar a los grupos delictivos en puntos fronterizos, marítimos y aéreos. Para un Perú que se consolida como el principal eje portuario del Pacífico Sur, proteger la infraestructura logística y comercial frente a la penetración de las mafias es una prioridad de primer orden.

En segundo lugar, el combate a la delincuencia común en las calles está directamente ligado al desmantelamiento de las grandes cúpulas criminales internacionales que la financian. La cooperación defensiva con otros países de la región fortalece la presencia del Estado en zonas donde antes primaba la impunidad.

Finalmente, la participación en este bloque responde a un pragmatismo geopolítico necesario. Permite al Perú afianzar su liderazgo en materia de seguridad regional junto a socios estratégicos del continente, garantizando un entorno de estabilidad indispensable para la inversión y el desarrollo económico.

Sumarse al Escudo de las Américas no es una concesión diplomática, sino un paso pragmático para devolver la paz, la estabilidad y el orden a las familias peruanas.

Opinión

Evitar el traspié

JOSÉ TELLO ALFARO
Experto en temas electorales

La franja electoral estaba reservada exclusivamente para las elecciones generales. Sin embargo, con la Ley N.° 32058, en 2024, se modificó el artículo 37 de la Ley 28094, ampliándose su aplicación también a las elecciones primarias y a las Elecciones Regionales y Municipales (ERM).

La franja electoral debía iniciarse 60 días antes de la jornada electoral. Por ello, en las Elecciones Generales 2026 se inició el 11 de febrero, mientras que para las actuales ERM correspondía que comenzara el 5 de agosto. No obstante, la ONPE redujo este periodo y dispuso su inicio para el 4 de septiembre, es decir, 30 días antes de las elecciones de octubre.

Una de las razones que explicaría esta decisión estaría vinculada a los cuestionamientos generados por el uso de la franja electoral en las EG 2026. Un caso especialmente llamativo fue el de Ciudadanos por el Perú, que concentró todo su espacio de difusión en una sola empresa de la zona oriente del país, pese a no contar con candidaturas inscritas ante el JNE. Frente a este antecedente, resultaba prudente que dicho beneficio se otorgara únicamente a organizaciones con candidaturas efectivamente inscritas y dentro de un escenario electoral más definido, en el que ya no existan posibilidades ordinarias de tacha o exclusión, salvo supuestos excepcionales, como la existencia de una sentencia judicial.

De esta manera, la medida de la ONPE evitaría que se repitan situaciones como las ocurridas en el proceso anterior y reducir el riesgo de un uso inadecuado de recursos públicos.

COLUMNISTA INVITADA

HISTORIAS DE PODER

La columna de Umberto Jara, "El poder esta de viaje", plantea una disyuntiva con la que discrepo: que un presidente tenga que elegir entre ejercer el poder con firmeza o acercarse a la gente. No se trata de poder o cercanía. Se trata de poder con cercanía. Gobernar exige decisiones: enfrentar la inseguridad, combatir la corrupción, destrabar la gestión pública y recuperar la capacidad del Estado. Pero reducir la autoridad solo a medidas duras, es una visión incompleta del poder. La autoridad también se construye con legitimidad, confianza y presencia. Y aquí resulta interesante el propio Maquiavelo, a quien Jara invoca: En El Príncipe, Maquiavelo sostiene que el gobernante necesita conservar la buena voluntad del pueblo, porque sin ella queda sin apoyo en la adversidad. Y cuando plantea la célebre disyuntiva entre ser amado o temido, comienza diciendo que lo ideal serían ambas cosas. Incluso Maquiavelo entendía que el poder no se sostiene solamente en el temor.

El contexto peruano importa. Después de más de diez años de turbulencia política, sucesión de gobiernos infructuosos, enfrentamientos entre poderes y presidentes que no pudieron completar sus mandatos, hemos tenido demasiado poder ocupado en sobrevivir y demasiado poco en gobernar. Hoy, existe un gobierno con cinco años para hacerlo. Cinco años para recuperar la capacidad del Estado, pero también para reconstruir la confianza de una ciudadanía que durante años sintió a ese Estado distante. Durante años reclamamos que los presidentes fueran a las regiones, que se "ensuciaran los zapatos" y que el Estado llegara donde nunca llegaba. Ahora, cuando una presidenta visita comunidades, escucha y verifica personalmente sus problemas ¿debemos concluir que está en permanente campaña y ha renunciado al poder?

EL PERÚ NO NECESITA ESCOGER ENTRE FIRMEZA Y CERCANÍA. NECESITA FIRMEZA CON CERCANÍA

La verdadera pregunta no es cuántas regiones visita en quince días la presidenta. Es qué encuentra, qué decisiones toma y qué resultados obtiene. Y allí habrá que juzgarla. Pero tampoco confundamos firmeza con dureza. Un gobernante puede dar órdenes y no tener autoridad. Puede anunciar medidas drásticas y tener un Estado incapaz de ejecutarlas. La dureza no garantiza autoridad. Los resultados sí. El Perú no necesita escoger entre firmeza y cercanía. Necesita firmeza con cercanía.

Después de una década en la que el poder político se consumió en crisis y enfrentamientos, el desafío no es solamente recuperar el poder de decidir, es recuperar la confianza de la gente. Por eso, salir de Palacio no significa necesariamente abandonar el poder. A veces, significa llevarlo hasta donde está la gente. Y cuando ese poder llega con decisiones y resultados, la cercanía deja de ser popularidad y se convierte en autoridad.

@mleondecespedes
MARÍA ISABEL LEÓN
EDUCADORA Y PEQUEÑA EMPRESARIA

Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Lampa 643, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222.

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe
// Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.

LIMA Correo

CORREOGRAMA

C60 CORREO

DE TODO SOBRE POLÍTICA, PROVINCIAS Y MÁS EN

diariocorreo.pe

CORREOGRAMA N.9153

correogramal2024@gmail.com

MARIANO JOSE DE LARRA

SANTOS VEGA

JOAU TIRADO

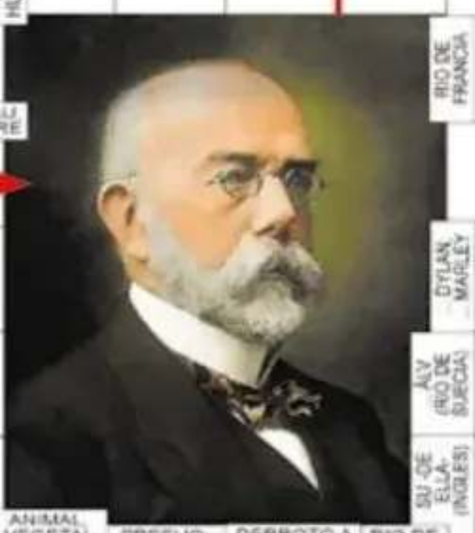

NAIPES DE CARTOMANCIA
"AIDA" O "ANGELO"
PRECEPTO JURIDICO
CETACEO DEL ATLANTICO
EPISTOLA
INVOCAR
TRANSACCION
VANIDOSO
ATOMO ELECTRIZADO
ASTUTO
POMPA
IRLANDA (GAELICO)
SACERDOCIO
DEIDAD INCA
APOCOPE DE CIENTO
"NEMESIS"
EXTENSISTA ARGENTINO
RUMIANTE BOREAL
CARCAJEAR
FAZ
BATINTIN CHINO
RIO DE IRLANDA
BOGAR
CORRELATIVAS
"ROY" (W. SCOTT)
MADRE DE POLUX
LANTANO NEON
PABLO NERUDA
HIDROGENO. OSMIO
PREFIJO ESPALDA
PANDA O POLAR
HEROE GRIEGO
ORO (FRANCES)
LEE JONES. MOTTOLA
TERCETO
DOCTRINA
TESLA
FAMOSA CADENA DE HOTELES
QUEBRADA
OBLIGACION
ANTONIMO ADELANTADOS
MODISTO DE U.S.A.
RETABLO
EL (INGLES)
A ORILLAS DEL PARANA
ENLACE
BANDA NORUEGA
PREFIJO IGUAL
MAGISTRADO DE AUDIENCIAS
POMPILIO (REY DE ROMA)
DEJAR (INGLES)
PANTOLIANO PESCI
INDUCIR A ERROR
ESCUCHAR
ESCARNIO
NOSOTROS (INGLES)
ACTRIZ EN "CASINO"
PLATINO
"EL TULIPAN NEGRO"
CARBON (INGLES)
CHAMON
MOJICATO
NEODIMIO
OPUESTA A LA UNA
LUCHA DIRECTA Y TOTAL
ENTE
ENTIDAD DE LA O.N.U.
ALGERIAR
TAIMADA
DIRIGIO "JULIETA DE LOS ESPIRITUS"
HUMANUM
COGER
AMPERIO
SIEMENS
CONCRECION NACARADA
QUE TIENEN DEDOS ENCORVADOS
RIO DE FRANCIA
"LA ODISEA"
TEL RINOCERONTE
SOL (ITALIANO)
RIO DE CHILE
NARRATIVA
MEDICO
TARTAMUDO
OCUPACION (INGLES)
MONEDA DE BRASIL
AHITA
CREADOR DE SNOOPY
TRAGEDIA DE RACINE
DYLAN MARLEY
AVE RAPAZ NOCTURNA
TIPO DE QUESO
CONTRARIO A ARRIBE
ALV (RIO DE SUECIA)
CIUDAD DE LA INDIA
ADJETIVO DE HUESO
PRONOMBRE
PATRIA DE ZENON
SU (DE ELLA) (INGLES)
FILME CON AL PACINO
TAMBIEN (INGLES)
LETRA DOBLE
ANIMAL VEGETAL O MINERAL
PREFIJO OPOSICION
DERROTO A ESPARTACO
RIO DE RUSIA
ABONAR
OFIDIO VENENOSO
"ANDROMEDA"
ESPECIE DE MAZAMORRA
PREFIJO ALREDEDOR DE
PRENDA DE ABRIGO
OPUESTO A NORESTE
DEVOTO
LETRA GRIEGA
RED (INGLES)
EN ORDEN REGRESIVO
MAXWELL
UN CAPITAN DE VERNE
CAPITAL DE CROACIA
PREFIJO SOBRE
"ADIOS A LAS ARMAS"
DELTA OMEGA
LO DEMAS (ABREVIATURA)
ECONOMIA
"LA DIVINA COMEDIA"

SOLUCION ANTERIOR

LIMA Correo

ECONOMÍA

Economista dice que deberían pagar 15%. Estima que es poco tiempo el que tiene el gobierno para trabajar un nuevo PL para formalizarlos por lo que sería inevitable prorrogar el REINFO

UNA ENTREVISTA DE CLORINDA FLORES F.
/ FOTO: HUGO PÉREZ

CARLOS CASAS, ex viceministro de Economía

"Minería informal necesita incentivo tributario"

El objetivo de una ley de formalización minera debe ser mejorar la productividad y brindar servicios a los mineros que están en proceso de hacerlo, señala Carlos Casas, ex viceministro de Economía. En entrevista con **Correo** dijo también que debe haber una decisión política para erradicar a los ilegales de zonas que tienen tomadas. Precisó que debería crearse un Fondo Minero para brindar asistencia técnica, además de establecer un efectivo mecanismo de trazabilidad y mejorar el acceso al crédito para que no acudan a los ilegales que les facilitan dinero a cambio de su producción.

El REINFO vence el 31 de diciembre, ¿el Ejecutivo tendrá tiempo para proponer una ley de formalización minera?
Creería que lo más probable es que se prorrogue porque armar una ley tomará tiempo. Hay varios proyectos y el Ejecutivo tendrá que organizarse para poder tener una propuesta que sea realmente efectiva, que mejore la productividad, que brinde servicios a los mineros que están en proceso de formalización y obviamente una decisión política de erradicar a los que están en zonas donde no deben operar, que son los ilegales totalmente.

Son dos cosas aparte.
Sí, pero tienen que ir juntas. Si levantamos los controles, más se van a pasar a lo ilegal. Entonces, lo ilegal es lo primero que se tiene que erradicar, generando desincentivo para que se vayan a la minería legal. Pero todo responde a un sistema coordinado que tiene que ir de la mano. Está la creación del Fondo Minero para brindar asistencia técnica. Son varias aristas en las que hay que trabajar, hay que diseñarlo muy bien y tenemos una oportunidad de oro. Y si la desperdiciamos por agilizar y por tratar de hacerlo todo mucho más rápido, creo que vamos a tener problemas.

0.01
por ciento del Presupuesto **se destina para formalizar a los mineros.**

15%
de Impuesto a la Renta **y no 29.5% deberían pagar los que se formalicen.**

Entonces, ¿dos meses no serán suficientes?
Está el mecanismo de trazabilidad, que es bastante importante. También los mecanismos para mejorar la productividad, introducción de prácticas sostenibles en la pequeña minería, respeto de los derechos humanos. Facilitar el acceso al crédito e inclusive hasta un nuevo sistema tributario. Creo que todo esto viene en un combo para poder generar incentivos y que el minero informal no se vaya a la ilegalidad. Hoy día tienen muy poco acceso al crédito y si no reciben dinero del sistema formal, acuden al sistema informal y ahí está el ilegal que les adelanta dinero a cambio de su producción. Como que también la economía formal le cierra la puerta a los que se quieren formalizar y terminan en la ilegalidad.

Dijo que se pueden dar incentivos tributarios...
El régimen que tienen los agroexportadores se lo pasaría a los mineros informales. Los agroexportadores, después de 20 años, creo que han tenido suficiente. Y si se establece un sistema de esa forma para los mineros que quieren formalizarse, son mineros que no pagan nada de impuestos ahora, empezarían a pagar.

Las normas para formalizar a la pequeña minería la tratan como grandes empresas y tendrían que pagar 29.5% por Impuesto a la Renta.
La idea justamente es esa, que se les aplique un régimen similar al de la agroindustria. Hay presión fiscal, pero se debe considerar que la minería informal no paga impuestos ahora. Hay que darle algún incentivo para que empiece a pagar en la medida que mejore la productividad para que puedan asumir los costos de la formalidad, porque la formalidad no es barata.

¿Y accederán al crédito formal?
Claro, o establecer un fondo de garantías tipo Reactiva en donde se les pueda dar crédito y con eso se van bancarizando y conforme lo hagan tendrán que adoptar, por presión del mercado, prácticas más amigables con el ambiente, no entrar en actividades ilícitas. Hay muchas cosas que el mismo hecho de bancarizarse implican. Y la evidencia demuestra que los pequeños empresarios o los microempresarios, lo que más valoran es el crédito y son los mejores pagadores. Entonces, si hacemos eso con los pequeños mineros, creo que se avanzaría. Hay algunas cajas que han avanzado con apoyo de algunas organizaciones u ONG, pero creo que el esfuerzo tiene que ser mucho mayor.

> *"La economía formal le cierra la puerta a los que se quieren formalizar y terminan en la ilegalidad".*

Pero, ¿se debe destinar más presupuesto para la formalización?
Un dato: el 0.01% del presupuesto de la República se destina a formalización minera. Con eso es poco lo que se puede lograr, por esto no tenemos ningún resultado.

¿Entonces hay que ampliar el REINFO?
Yo lo cambiaría por un sistema que sea permanente, porque siempre va querer alguien entrar al negocio, pero un sistema permanente en donde estén las reglas claras, quizás un poquito más de sofisticación con los que están. Hacerlo más transparente, pero riguroso.

Más allá del 31 de diciembre, ¿cuánto más se podría ampliar el REINFO?
Yo creo que unos seis meses, ¿no? Para tener una buena ley.

CARLOS CASAS
EX VICEMINISTRO DE ECONOMÍA
Director del Centro de Estudios sobre Minería y Sostenibilidad UP. Profesor - Investigador de la Universidad del Pacífico. Fue decano de la Facultad de Economía de la UP. Ex miembro del Consejo Directivo de Servir

MEDIDA SERÁ VIGENTE HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE

Se oficializa el subsidio al diésel

ACCIÓN Gobierno busca enfrentar el alza de precios de combustibles.

» Ejecutivo destina S/105 millones que se repartirán a través de dos mecanismos, uno para Lima y Callao y otro para el transporte a nivel nacional

» Desembolso

El pago del subsidio se realizará a través del Banco de la Nación u otras entidades y es intangible: no puede ser embargado.

30

días tiene ATU para dar la lista de beneficiarios y deberá informar de ello al Congreso.

CORREO | REDACCIÓN
diariocorreo@prensmart.pe

Ayer, el gobierno promulgó el Decreto de Urgencia N° 007-2026, que establece un subsidio temporal al combustible diésel para transportistas y operadores del servicio público terrestre de personas y mercancías a nivel nacional. La medida, que estará vigente hasta el 15 de noviembre de 2026, busca frenar el impacto del alza de los precios internacionales de los hidrocarburos sobre el costo de los pasajes y fletes.

El decreto crea dos mecanismos diferenciados. El primero, denominado Mecanismo de Estabilidad del Transporte para Asegurar la Continuidad Operativa a nivel Nacional (META-Nacional), está dirigido a transportistas del servicio regular de personas en los ámbitos nacional, regional y provincial, así como al transporte de mercancías. El segundo, META-Lima y Callao, aplica a los operadores autorizados por la Autoridad de Transporte Urbano (ATU). En ambos casos, la ATU es la entidad encargada de administrar operativamente los subsidios.

ALCANCES. Para el META-Nacional, el subsidio es de S/4 por galón de diésel B5 o B20 adquirido, acreditado mediante comprobantes de pago electrónicos. Cada vehículo tiene un tope: desde 552.52 galones para vehículos N1 hasta 1,915.41 para la categoría M3. Para el META-Lima y Callao, el subsidio es en función del kilometraje recorrido y validado por el Sistema Integrado de Control y Monitoreo (SICM): S/0,50 por kilómetro para ómnibus, S/0,40 para minibús y S/0,30 para microbús.

Para acceder a cualquiera de los dos mecanismos, el transportista debe contar con título habilitante y habilitación vehicular vigentes, tener RUC activo y en condición de habido, y no haber presentado información falsa. El pago no puede ser embargado ni retenido por orden judicial o administrativa.

LIMA Correo

MUNDO

TRAS ESCÁNDALO DE PROYECTO FIFA FORWARD ENTERPRISE (FFE)

Horas difíciles para Infantino, fiel aliado de Trump

» El presidente del máximo ente del fútbol ve tambalearse su reelección, dado que varias federaciones le han retirado su respaldo, aunque mantiene apoyos, incluido el del gobernante de EE.UU.

CORREO | EFE

El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, ha puesto en jaque su reelección en el cargo a raíz de la crisis por el proyecto FIFA Forward Enterprise (FFE), que él impulsó y que permitía la entrada de inversores privados en una parte de los derechos comerciales de las competiciones FIFA, entre ellas la Copa del Mundo.

La iniciativa contemplaba la venta de alrededor del 20% de esos derechos por unos 4200 millones de dólares y provocó las críticas de la UEFA, la Confederación Asiática de Fútbol (AFC) y la de Norte, Centroamérica y Caribe (CONCACAF) por la falta de transparencia y de consulta a las federaciones miembro.

Si bien el proyecto fue finalmente retirado, en medio de todo el escándalo llamó la atención la figura del presidente de EE.UU., Donald Trump, con quien Infantino ha desarrollado una estrecha relación. De hecho, en la iniciativa de FFE estaba involucrado Joshua Kushner, cuñado de Ivanka Trump, la hija del mandatario estadounidense, como cofundador del fondo de capital riesgo Thrive Capital que podría haber liderado el proyecto del órgano rector del fútbol mundial.

Ahora, el máximo dirigente de la FIFA ve amenazada una carrera dentro del mundo del balompié que ha consolidado sin nunca haber pateado una pelota.

Hijo de padres italianos, nació en el cantón suizo de Valais en 1970. Se recibió de abogado en Alemania, fue asesor de diversos organismos de fútbol en Italia, España y Suiza y trabajó en el Centro Internacional de Estudios Deportivos (CIES) en la Universidad de Neuchâtel. Desde ahí pegó el salto a la poderosa UEFA, donde rápidamente empezó a escalar posiciones hasta llegar a secretario general en 2009. Domina el inglés, español, francés, italiano, alemán y árabe.

En 2016, asumió la presidencia de la FIFA con la propuesta de borrar la imagen de corrupción que había alcanzado a la cúpula que encabezó el suizo Blatter junto al ya fallecido argentino Julio Grondona, el poderoso tesorero de la FIFA. Desde su nuevo puesto, Infantino tejió alianzas con la política. Lo hizo con Vladimir Putin y con los qataríes, cuyos países organizaron el Mundial de 2018 y el de 2022, respectivamente. Y, últimamente, con Trump, cuya relación se estrechó en la reciente Copa del Mudo llevada a cabo en EE.UU., México y Canadá.

4 **años dura el cargo de presidente de la FIFA, con derecho a dos reelecciones inmediatas.**

CRÍTICOS Y PARTIDARIOS. El escándalo de FFE ha llevado a que varios países retiren su apoyo a la candidatura de Infantino para su reelección como presidente de la FIFA. El viernes lo hizo la Federación de Fútbol de Nueva Zelanda (NZF), que reclamó una revisión independiente de la gestión del organismo.

Nueva Zelanda se sumó así a la Asociación de Fútbol de Irlanda (FAI), que este jueves también retiró su respaldo a Infantino. Antes lo hicieron Finlandia, Gales, Inglaterra, Suecia, Serbia y Países Bajos. En paralelo, la UEFA, la AFC y la CONCACAF han criticado duramente al presidente del máximo ente del fútbol y señalaron en una carta conjunta que "el liderazgo en el fútbol no es una posesión. No se trata de conservar -o exigir- el poder para uno mismo".

No obstante, Infantino mantiene apoyos. La Confederación Africana de Fútbol (CAF) y la Confederación Sudamericana (CONMEBOL) han respaldado su continuidad, mientras que Qatar, Marruecos, Egipto, Mauritania, Líbano y Sudán expresaron este jueves su "pleno apoyo" al presidente de la FIFA y su confianza en su liderazgo.

También Trump salió esta última semana en defensa de Infantino y afirmó que sería "un terrible error" sustituirle, tras destacar el éxito del Mundial de 2026.

El suizo aspira a continuar al frente de la FIFA en un congreso previsto para marzo de 2027, en el que buscará un nuevo mandato. Debe obtener la mayoría de los 211 votos de los miembros de la institución para ser reelegido. Hasta ahora, es el único postulante que ha oficializado su candidatura. La FIFA ha fijado como fecha límite el 18 de noviembre para que se presenten aspirantes.

» CRONOLOGÍA DE UNA RELACIÓN Hitos en el acercamiento entre Infantino y Trump

- **La relación entre Trump e Infantino comenzó a estrecharse en 2018 a raíz de la candidatura norteamericana para organizar el Mundial 2026.**
- **El 2 de enero de 2025, el dirigente de la FIFA fue uno de los invitados especiales durante la investidura del segundo mandato presidencial de Trump.**
- **En julio de 2025, la FIFA inauguró una oficina en la Torre Trump de Nueva York.**
- **En noviembre de 2025, Infantino intervino en el American Bussiness Forum, en Miami, y calificó a Trump como un "amigo cercano" y le agradeció su ayuda en la organización del mundial.**
- **En diciembre de 2025, durante la ceremonia del sorteo del Mundial, Infantino entregó a Trump el primer Premio de la Paz de la FIFA.**
- **Durante la celebración del Mundial 2026, se conoció la llamada telefónica de Trump a Infantino para anular la sanción al máximo goleador de EE.UU., Folarin Balogun, que había sido expulsado en el partido precedente contra Bosnia y Herzegovina.**
- **En julio pasado, el New York Post publicó que el republicano estaba impulsando al presidente de la FIFA como candidato a próximo secretario general de las Naciones Unidas.**

MOVIMIENTO ISLAMISTA TOMÓ KABUL, LA CAPITAL DE AFGANISTÁN, EL 15 DE AGOSTO DE 2021

Talibanes conmemoran cinco años en el poder

» En un lustro, el régimen ha deteriorado los derechos humanos, especialmente de las mujeres

CORREO | EFE/AFP

CELEBRACIONES
Insurgentes festejaron en Kabul, pero sin presencia de mujeres.

Con bailes tradicionales, música patriótica o enarbolando banderas, muchos simpatizantes del régimen talibán celebraron ayer en Kabul los cinco años del regreso al poder de este movimiento islamista en Afganistán.

Cientos de ellos se congregaron en una rotonda cercana a la embajada de EE.UU., cerrada desde que se retiraron las últimas tropas norteamericanas, dos semanas después de aquel 15 de agosto de 2021, cuando los insurgentes talibanes tomaron la capital afgana, derrocaron al Gobierno y proclamaron el restablecimiento del Emirato Islámico de Afganistán.

Este sábado, hubo una ceremonia central en el auditorio Loya Jirga de Kabul. Durante el acto, altos líderes del régimen instaron al mundo a aceptar al régimen.

"A lo largo de los últimos cinco años, podemos dividir a los países del planeta en dos grupos. Un grupo consta de aquellos que se han relacionado con el Emirato Islámico de Afganistán. Esos países se beneficiaron y obtuvieron ganancias de ello. Aquellos países que no se han relacionado [...] deberían reconsiderar sus políticas y avanzar hacia una de cooperación", dijo el ministro de Exteriores, Amir Khan Muttaqi.

En medio de las conmemoraciones, Muttaqi también sostuvo en una entrevista para The New York Times que "el capítulo de la guerra ha terminado" y llamó a EE.UU. "a reabrir su embajada e invertir" en Afganistán. Actualmente, Rusia es el único país que reconoce oficialmente al Gobierno talibán, aunque las autoridades afganas han establecido vínculos con otros Estados para abordar materias como migración. Entre las potencias asiáticas, China mantiene contactos diplomáticos y económicos regulares y la India ha reabierto su embajada.

AVANCES Y RETROCESOS. Cinco años después del retorno de los talibanes, el país ha evitado la quiebra, que muchos anticipaban tras la retirada de la ayuda internacional y el aislamiento financiero, con un Estado más pequeño que ha logrado sostener la recaudación y el gasto.

Pero, a pesar de que la economía afgana registró un crecimiento del 4.8% en 2025, el nivel de vida de la población ha bajado debido al regreso de más de seis millones de afganos procedentes de Irán y Pakistán desde 2023, según el Banco Mundial. El cambio climático y la guerra con Pakistán, que mató a cientos de civiles e interrumpió las transacciones comerciales, agravan la crisis humanitaria. Alrededor de 14 millones de afganos padecen hambre aguda, según la ONU.

Otros cambio notorio es el deterioro de los derechos, especialmente de las mujeres. "Los afganos han tenido que sufrir, en los últimos cinco años, la introducción y la consolidación de unas restricciones agobiantes en casi cada ámbito de su vida y de los derechos humanos", declaró a la agencia de noticias AFP Fiona Frazer, directora de la sección dedicada a los derechos humanos en la misión de la ONU en Afganistán.

Con los talibanes, está prohibido escuchar música, ver películas de ficción o que funcionarios y estudiantes tengan celulares inteligentes.

También se implementaron los castigos corporales y se obliga a los hombres a llevar barba y a las mujeres a que se cubran totalmente de pies a cabeza.

» Proceso

Durante el primer Gobierno de Donald Trump, en 2020, se firmó un acuerdo entre EE.UU. y los talibanes que incluía la retirada de todas las tropas estadounidenses y de la OTAN de Afganistán. La administración de Joe Biden mantuvo el plan de salida total, que se concretó en 2021.

2.4 millones de niñas han sido excluidas de la educación secundaria desde el retorno de los talibanes.

Ellas, de hecho, son el principal blanco del Gobierno y tienen prohibido poner un pie en parques y gimnasios y no se les permite acceder a la mayoría de trabajos.

Afganistán es además el único país del mundo que prohíbe a las chicas hacer estudios de secundaria o ir a la universidad. Ante ello, la Corte Penal Internacional emitió órdenes de arresto contra dos altos funcionarios talibanes, incluido el jefe supremo, Hibatullah Akhundzada, por "persecución" de las mujeres.

» Venezuela. Liberan a por lo menos 75 presos políticos

La mayor coalición opositora de Venezuela, agrupada en la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), contabilizó ayer unas 75 excarcelaciones, luego de que el Gobierno interino anunciara el viernes la liberación de 131 reos políticos, en el marco de las negociaciones auspiciadas por EE.UU. entre la oposición y el chavismo. De acuerdo con declaraciones de este sábado de la presidenta interina, Delcy Rodríguez, han sido excarcelados 1046 presos políticos tras una amnistía en enero y los recientes acuerdos con la oposición.

» Colombia. De la Espriella pide a Trump suspeder aranceles

El presidente de Colombia, Abelardo de la Espriella, informó ayer que habló telefónicamente con su homólogo estadounidense, Donald Trump, y le pidió suspender temporalmente los aranceles que afectan a los productos colombianos para aliviar a los empresarios mientras afrontan las consecuencias económicas del terremoto de magnitud 7.4 del lunes. El sismo dejaba hasta este sábado 294 fallecidos, 3935 heridos y 320 desaparecidos, según un balance de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

PERÚ

» Sierra. Senamhi advierte sobre impacto de DANA Aníbal en ganadería

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) informó que diversas localidades de la sierra central y sur vienen reportando afectaciones en la actividad ganadera, como muerte de crías, animales adultos debilitados y algunos casos sanitarios, asociados a la presencia de temperaturas extremas y a la menor disponibilidad de pastizales propia de la temporada. Se trata de las localidades de Paras (Ayacucho), Ocongate (Cusco), Calacoa (Moquegua), Huancané, Mañazo, El Collao y Santa Lucía (Puno). El Senamhi indicó que estas condiciones podrían intensificarse durante los próximos días debido al incremento de los vientos y la ocurrencia de nevadas asociadas a la depresión aislada en niveles altos (DANA) "Aníbal", que tendrá lugar entre hoy y el 18 de agosto.

» Piura. Amenazan de muerte a funcionaria edil

Koritza Pérez de Lama, gerenta de Desarrollo Económico y encargada de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Sullana, denunció que es víctima de intimidación por parte de hampones. La presunta banda "Los Chuckys del Norte" dejó una corona y una tarjeta fúnebre en su vivienda, acompañadas de proyectiles de arma de fuego y un mensaje en el que la amenazan con matarla.

» Nacional. Producción creció en primer semestre

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) dio a conocer que, en junio de 2026, la producción nacional aumentó 1.75%, en comparación con igual mes del año 2025. En general, durante el primer semestre de 2026, la actividad productiva del país creció en 3.05% y en el periodo anualizado julio 2025-junio 2026 presentó una subida de 3.33%.

EVERARDO ZAPATA SANTILLANA FUE GESTOR DE EMBLEMÁTICO LIBRO DE LECTURA

Creador de "Coquito" cumplió 100 años de vida

» Maestro arequipeño recibió el saludo del Ministerio de Cultura, que destacó que su obra marcó el inicio de la lectura para millones de niños

CORREO | REDACCIÓN

El maestro arequipeño Everardo Zapata Santillana, creador del emblemático libro de lectura "Coquito", cumplió 100 años de vida ayer 15 de agosto, fecha que coincidió con el aniversario número 486 de la fundación española de la ciudad de Arequipa.

A un siglo de su nacimiento, don Everardo manifestó que creó "Coquito" con el objetivo de hacer más sencillo el aprendizaje de la lectura para los niños. "Yo quería hacer algo fácil", señaló al recordar los años que dedicó a perfeccionar su propuesta. El docente explicó que buscaba que los menores aprendieran a leer de una manera más amigable y afectuosa.

La obra enfrentó cuestionamientos y dificultades en sus primeros años, pero logró consolidarse como una herramienta de aprendizaje ampliamente utilizada. Sobre las críticas que califican al método como antiguo, Zapata Santillana respondió: "No todo lo antiguo es malo".

Con el paso de los años, "Coquito" se convirtió en parte de la memoria escolar de miles de peruanos, quienes recuerdan sus páginas como uno de los primeros materiales con los que aprendieron a reconocer letras, formar palabras y dar sus primeros pasos en la lectura.

El Gobierno se pronunció por el centenario del autor. "Hoy [ayer] celebramos los 100 años de don Everardo Zapata Santillana, creador de 'Coquito', una obra que marcó el inicio de la lectura para millones de niños del Perú. Publicada por primera vez en 1955, 'Coquito' fue reconocida como Patrimonio Cultural de la Nación y forma parte del acervo de la Biblioteca Nacional del Perú", señaló el Ministerio de Cultura en un comunicado.

Su objetivo fue ayudar a los niños a aprender a leer.

» La Libertad. Candidato denuncia amenazas de "Los Pulpos" contra él y su madre

El abogado Jorge Bautista Acevedo, candidato a alcalde de la Municipalidad Distrital de La Esperanza (Trujillo) por el partido político Somos Perú, denunció ayer que un grupo de delincuentes pretendió ingresar a la vivienda de su madre para presuntamente secuestrarla. Dijo que la oportuna y arriesgada intervención de otros parientes y sus vecinos evitaron que se perpetre el hecho delictivo. El aspirante a burgomaestre se ha visto obligado a usar un chaleco antibalas durante sus desplazamientos, pues presuntos miembros de la organización criminal "Los Pulpos" le exigen 20,000 soles para no atentar contra su vida y la de sus familiares. En uno de los últimos mensajes que recibió le dicen: "Tengo bien ubicada tu casita. Ya saldrás. No te quieres alinear. Quien te habla es la 'Nueva Generación de Los Pulpos'. Así que plata o plomo. Tu cabeza vale plata".

Espectáculo "Sueña".

HASTA EL 30 DE AGOSTO EL GRAN CIRCO DE RUSIA

Amplía su temporada

Debido al éxito alcanzado y a la gran acogida del público limeño, el Gran Circo de Rusia anunció la ampliación de la temporada de "Sueña" hasta el próximo 30 de agosto en el Jockey - Explanada Olguín.

La producción, que congrega a destacados artistas rusos e internacionales, continuará así varias semanas más en cartelera tras conquistar a espectadores de todas las edades.

ESTRELLAS Karol G, Miguel Bosé y Sebastián Yatra en concierto.

DARÁN CONCIERTO PARA AFECTADOS POR TERREMOTO

Cantantes se unen por Colombia

» Karol G, Miguel Bosé, Sebastián Yatra, Maluma, Silvestre Dangond y Andrés Cepeda, confirmaron su participación

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

Karol G, Miguel Bosé, Sebastián Yatra, Maluma y Silvestre Dangond, junto a otros artistas, ofrecerán un concierto solidario el 23 de agosto en Bogotá para recaudar fondos en favor de los afectados por el terremoto de magnitud 7,4 que sacudió a Colombia.

"La industria de la música en Colombia decidió unirse detrás de un mismo propósito: donar su trabajo para ayudar en la reconstrucción de las zonas más afectadas y contribuir a que las familias que perdieron sus viviendas puedan volver a tener un techo y comenzar a reconstruir sus vidas", detallaron los organizadores del concierto que se realizará en el recinto Vive Claro, el más grande de Colombia.

SOLIDARIOS. El total de los aportes realizados en el concierto, denominado 'Voces por la vida', será donado a Presentes Corporación para apoyar en las tareas de reconstrucción de las zonas más afectadas por el sismo, que ya suma más de dos centenares de muertos.

23 de agosto será el concierto en el auditorio Viva Claro de Bogotá.

La lista de artistas confirmados es amplia, entre los que también están Grupo Niche, Nanpa Básico, Andrés Cepeda, Beéle, Bonka, Daniel Habif, Eladio Carrión, Galy Galiano, Hamilton, Juan Duque, Juliana, Laura Pérez, Maisak, Manú, Manuel Medrano, Pedro Capó y Timo.

» Evento

El público podrá hacer donaciones desde 32 dólares a Presentes Corporación, lo que incluye la entrada para asistir al espectáculo.

Breves

REALITY COMBATE VUELVE A LAS PANTALLAS DE ATV

"¿Rojos o Verdes? ¡Combate está más vivo que nunca y esta generación promete ser bacán!". Con este mensaje en las redes de ATV se inició la campaña de intriga del regreso del reality de competencia. Inmediatamente los seguidores mencionaron el nombre de Mario Hart como posible conductor.

GUERRERO Y ANA PAULA EN CONFLICTOS

Paolo Guerrero y Ana Paula Consorte tuvieron un nuevo conflicto debido a que el futbolista supuestamente reposteó publicaciones de su expareja Alondra García Miró e incluso la siguió por algunos minutos a través de esta red social. Guerrero luego, en comunicado, reveló que fue hackeado.

SUHEYN CIPRIANI QUIERE SER MISS PERÚ 2027

Suheyn Cipriani reveló a Magaly Medina que su próximo objetivo es concursar en el certamen Miss Perú para luego, si gana, participar en Miss Universo. "Sí, voy a competir en diciembre para la corona del Miss Perú 2027. Es mi sueño", refirió.

facebook correoperú
twitter @diariocorreo

PF PRIMERA FILA

En la mira

La vigencia en la música

JOHNNY PADILLA
@JohPadilla

El pasado 14 de agosto se celebraron los 50 años del lanzamiento del tema "Dancing Queen", éxito indiscutible y atemporal del cuarteto ABBA, convertido ya en leyenda de la música pop sin dudas ni murmuraciones. El grupo, integrado por Benny Andersson, Björn Ulvaeus, Agnetha Fältskog y Anni-Frid Lyngstad, presume con ese hit, y muchos otros, de ser un fenómeno musical vigente y de ocupar un lugar importante en la cultura popular. Ni su ausencia de los conciertos en vivo hace décadas y que entre sus dos últimos álbumes, "The Visitors" (1981) y "Voyage" (2021), hayan pasado más 40 años, ha minado su influencia en varias generaciones que siguen bailando y cantando temas que fueron escritos y producidos en las décadas de los setenta y ochenta. Las pegajosas canciones escritas por Anderson y Ulvaeus y las voces de Fältskog y Lyngstad, fueron el ensamble perfecto para que el grupo lanzará éxito tras éxito, que tuvieron luego al musical "Mamma Mia!" como aliado para que las canciones se afianzaran en oyentes de todas las edades. ¿Pero qué hace un grupo o un cantante se convierta en un fenómeno de la música popular? ¿Qué es lo que se necesita, además del talento para convertirse en un ícono cultural que escapa a los linderos de la música? Definitivamente, que su propuesta tenga todos esos elementos que llegue a todo tipo de público, que supere la barrera de la edad y se convierte en esa banda sonora de momentos de tu vida. Otro factor imprescindible es que el artista posea ese brillo y derroche carisma, que permita una conexión casi mágica con el público que se sostiene a través del tiempo. También contribuye para ser un fenómeno cutural poseer una estética a imagen que marquen tendencia, que deje huella al margen de las modas. En un mundo en el que un contenido por redes puede convertirse en viral en menos de un minuto, que agrupaciones y artistas marquen aún la pauta a pesar de los años, es revelante. Reafirmar la vigencia de grupos musicales como ABBA, es recordarle a quienes quieren forjarse una carrera en la industria musical, que lo básico, vital e importante es mantenerse, es la trascendencia, no solo presumir de un éxito solitario. Y ya que hablamos de innovación y de estar un paso adelante, ABBA presenta en Londes, "Voyage", un espectáculo en el que por medio de avatares digitales se les escucha renovados, revolucionando la tecnología de los conciertos en vivo. Nada más y nada menos.

"EL PASADO 14 DE AGOSTO SE CELEBRARON LOS 50 AÑOS DEL LANZAMIENTO DE "DANCING QUEEN"

INTÉRPRETE DE 'TOTAL ECLIPSE OF THE HEART'

Fans despiden a cantante Bonnie Tyler en Gales

» Restos de artista británica, fallecida en julio en Portugal, volvieron a su pueblo natal en Reino Unido

CORREO | AFP

CEREMONIA. Funeral de cantante será mañana.

» Más hits

Bonnie Tyler, cuyo nombre real es Gaynor Hopkins, también es la intérprete de éxitos como "It's a Heartache" y "Holding Out for a Hero".

Miles de seguidores de la cantante británica Bonnie Tyler, fallecida en julio a los 75 años, se reunieron ayer en las calles de Mumbles, su pueblo en Gales, para rendirle homenaje al paso de su ataúd antes de su funeral de este lunes.

Varias personas comenzaron a cantar el éxito "Total Eclipse of the Heart" al ver aparecer el féretro, cubierto con la bandera galesa, y lanzaron flores sobre el coche fúnebre.

Bonnie Tyler, cantante de melena rubia y voz ronca, falleció el 8 de julio en Portugal, donde tenía una casa. A principios de mayo había sido ingresada en un hospital para someterse a una operación intestinal. Posteriormente, fue puesta en coma inducido.

"Cuando nos enteramos de su fallecimiento, se nos partió el corazón", declaró Carys Edwards, de 18 años, a la agencia británica PA, en las calles de Mumbles. "Su música llegó al corazón de muchísima gente. [...] Era un auténtico ícono", añadió.

Su balada rock "Total Eclipse of the Heart", lanzada en 1983, sigue siendo su canción más famosa. Cuarenta y tres años después, alcanza los 1200 millones de reproducciones en la plataforma Spotify.

Hoy es el último día de actividad cultural.

EVENTO FERIA FORTUNA EN JESÚS MARÍA

Feria reúne a editoriales independientes

Hoy culmina en el parque Próceres de la Independencia, de Jesús María, otra edición de Feria Fortuna. Este evento cultural reúne a una docena de editoriales, que presentan más de 500 títulos para niños, jóvenes y adultos. La iniciativa busca también generar nuevas oportunidades de exposición para editoriales independientes y autores nacionales, así como acercar los libros a nuevos públicos. Se trata de más de 120 stands y además de libros hay espectáculos musicales y una amplia oferta para toda la familia con ingreso libre. En el marco del Día del Niño, hoy habrá un show especial. La feria abre de 12:00 p.m. a 9:00 p.m. (ingreso por av. Salaverry 1600).

HOY EN TV

LIGA BRASILEÑA	LIGA ARGENTINA	LIGA BRASILEÑA	LIGA PERUANA
ATL. MINEIRO vs. GREMIO	RIVER PLATE vs. ARGENTINOS J.	CORINTHIANS vs. CRUZEIRO	CIENCIANO vs. D. GARCILASO
BET365	ESPN	BET365	L1 MAX
14:00 | Estadio MRV Arena	16:00 | Estadio Monumental	17:30 | E. Neo Quimica Arena	18:30 | E. Garci. de la Vega

ALIANZA LIMA
UTC
SPORTING CRISTAL
UNIVERSITARIO
TOR. CLAUSURA
ARSENAL
MAN. CITY

DEPORTES

DERROTÓ 1-0 A UTC Y SUBIÓ A LA CIMA EN EL CLAUSURA

Alianza vuelve a ser el líder

» A pesar de haber triunfado, aún hay problemas en la definición: el gol llegó por una viveza de Jesús Castillo y precisión de Gaibor

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Alianza Lima volvió a sonreír en Matute, dado que venció 1-0 a UTC y se acomodó en el liderato del Torneo Clausura. Vuelve a meter presión para la definición del título.

ARRIBA. El empate con Sport Boys había frenado las aspiraciones del cuadro íntimo, así que no podía permitirse fallos en casa. Si bien esta vez Paolo Guerrero no fue titular, hubo buena combinación entre Federico Girotti y Eryc Castillo. Eso sí, faltaba una dosis de tranquilidad para liquidar en el área. Y eso se notaba en el primer tiempo, pues el conjunto blanquiazul generó 16 remates (siete al arco) y seguía sin romper la paridad. En medio de la desesperación y la poca precisión, ocurrió una jugada inesperada justo cuando estaba por llegar el descanso: un tiro libre fue cobrado rápido y sorprendió a todos.

Por la banda izquierda, el juez Joel Alarcón sancionó una infracción para Alianza y Jesús Castillo ejecutó con un pase corto, sin esperar el sonido del pitazo, para Fernando Gaibor, quien disparó al arco, aprovechando que el arquero Ricardo Bettocchi estaba lejos por los reclamos. El árbitro dejó correr la acción y el gol fue validado (45+2').

Con la ventaja, el conjunto íntimo controló mejor el encuentro y todo se hizo más fácil por la expulsión de Adolfo Muñoz, quien cometió una dura falta contra Renzo Garcés (56'). En el cierre, ya no hubo emociones y el marcador no se movió.

DEUDA Los "íntimos" generaron 26 remates.

TORNEO CLAUSURA
Posiciones

EQUIPO	PJ	PTS.
1. Alianza Lima	5	11
2. Melgar	5	10
3. Cusco FC	5	9
4. D. Garcilaso	4	9
5. S. Huancayo	4	7
6. Sporting Cristal	4	7
7. Sport Boys	4	7
8. Universitario	4	7
9. Atlético Grau	5	7
10. A. Atlético	5	7
11. Los Chankas	5	7
12. Com. Unidos	5	5
13. Juan Pablo II	5	5
14. FC Cajamarca	4	4
15. CD Moquegua	4	3
16. Cienciano	4	3
17. ADT	5	2
18. UTC	5	2

El club escuchará ofertas del extranjero.

ENTRENARÁ, AUNQUE NO SERÁ CONSIDERADO

Kevin Quevedo estará "borrado" en La Victoria

A pesar de haberse convertido en una de las piezas más importantes en la ofensiva de Alianza Lima, Kevin Quevedo dejó de ser considerado por el entrenador Pablo Guede. Según informó Gerson Cuba, se debe a que no cumplió con algunos filtros establecidos en la interna.

Si bien el extremo continuará trabajando a la par de sus compañeros, no será tomado en cuenta por el cuerpo técnico. Y durante este tiempo, la institución blanquiazul está dispuesta a escuchar ofertas del extranjero para una posible venta o préstamo. Cabe mencionar que desde abril, el atacante solo jugó 14 minutos ante Cristal.

» Lo más

GRUBER VA FINO A LA BUNDESLIGA

FELIZ. Fabio Gruber cerró la pretemporada con el Mainz venciendo 2-1 al Bournemouth de Inglaterra. Ahora, se alista para disputar la DFB Pokal, ante Krieschow; y la Bundesliga, con Paderborn.

» Lo menos

"CHICHO" SALAS NO SEGUIRÁ EN NASCA

ADIÓS. Guillermo Salas no seguirá como DT del Santos de Nasca, que marcha cuarto en el Grupo 2 de la segunda división. "Le agradecemos a su comando técnico por el compromiso", indicó el club.

FOTONOTICIA

LLEGÓ LA RECUPERACIÓN

Melgar volvió a ganar luego de dos partidos y lo hizo nada menos que visitando a Los Chankas (3-0). Luis Pretel (en contra), Bernardo Cuesta y Cristian Bordacahar anotaron.

» Los "Cremas", de mal paso en la altura, visitarán a FC Cajamarca; en tanto que los "Celestes" serán locales frente a Sport Huancayo

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

» Adverso

Siendo visitante en la temporada, la "U" sacó siete empates, cinco derrotas y dos triunfos: en siete de esos juegos no anotó goles.

2 goles tiene Lapadula con la camiseta crema: facturó ante Cusco FC y Cristal.

1-1 empataron la "U" y Cristal durante la fecha pasada: el resultado no favoreció a ninguno.

ES EL ÚNICO RESULTADO PARA SEGUIR PELEANDO POR EL TORNEO CLAUSURA

La "U" y Cristal van por la victoria

CLAVES Lapadula y Barcos serán titulares.

El Torneo Clausura entró a su quinta fecha y en la jornada dominical podría definirse el futuro de dos escuadras que aspiran al título nacional: Universitario y Sporting Cristal salen con la necesidad de ganar para seguir prendidos del liderato. Solo de esa manera obligarán a que hayan playoffs por la corona.

PRESIÓN. Los "Celestes" serán los protagonistas en el primer turno, dado que recibirán a Sport Huancayo, en el Estadio Alberto Gallardo, desde las 11:00 a. m. Ya sin la presión ni el desgaste físico de disputar la Copa Sudamericana, el técnico Roberto Mosquera se enfoca de lleno en recuperar terreno en el certamen doméstico.

Al menos, tiene un 100 % de efectividad en casa para ilusionarse con dar un salto importante en la clasificación: ya venció al Deportivo Garcilaso (1-0) y a Juan Pablo II (2-0). Lo más positivo es que en este último encuentro citado, Hernán Barcos marcó por primera vez en Liga 1 y Santiago González lo hizo luego de seis meses. En cuanto al "Rojo matador", ya enfrentó a un grande en el Clausura y perdió: fue un 2-1 a manos de Alianza Lima, en Matute.

Por su parte, la "U" quiere reactivar su memoria y mostrar que todavía puede llegar al histórico tetracampeonato.

Sin embargo, las circunstancias son difíciles, puesto que deberá visitar al FC Cajamarca, en la altura (3:30 p. m.), un contexto en el cual no le fue nada bien a lo largo de la temporada.

Es cierto que los dirigidos por el entrenador Héctor Cúper quebraron su mala racha con miles de metros sobre el nivel del mar hace menos de un mes, al superar al ADT (2-1), volvieron morder el polvo de la derrota contra Cienciano (0-2). Al margen del déficit físico, es notoria la ausencia de un sistema de juego sostenido.

Justamente, la escuadra recién retornó a la línea de tres defensores y repetiría el plato en este cotejo, manteniendo a Gianluca Lapadula y Alex Valera como la dupla titular en ofensiva. Respecto al cuadro cajamarquino, había comenzado este semestre con un empate y dos caídas, pero se lavó la cara con un sorpresivo 4-2 a Melgar, en Arequipa.

Se verán las caras por la Community Shield.

VAN A LEVANTAR EL TELÓN EN INGLATERRA

Arsenal y Manchester City van por un título más

La temporada en Inglaterra será inaugurada oficialmente esta mañana, en el Principality Stadium de Cardiff, cuando se defina el primer título del 2026-27: Arsenal, último campeón de la Premier League; enfrentará al Manchester City, dueño de la FA Cup (9:00 a. m., ESPN). El duelo es muy atractivo por el estilo de los dos equipos.

En el papel, los "Gunners" tienen la ventaja por la continuidad de su proyecto, con Mikel Arteta como DT; mientras que los "Ciudadanos" se van reconstruyendo de la mano de Enzo Maresca. No obstante, el cuadro celeste llega con más confianza en lo colectivo, pues ganó dos de sus tres amistosos de preparación (su rival, solo uno de cuatro).

SE CANCELÓ EL FICHAJE POR TEMA ECONÓMICO

Suzuki, estrella mundial de Japón, no irá al PSG

El portero Zion Suzuki brilló con la selección de Japón en el Mundial 2026 y parecía que iba a dar el salto a un equipo más grande: PSG le abrió las puertas. Sin embargo, a última hora, el plan fue cancelado.

Según informó la prensa, el club francés acordó un pago de 35 millones de euros (incluyendo bonos) para el Parma, dueño de la carta pase, pero los representantes del arquero intervinieron para aumentar la comisión. Por esta razón, los delegados del París Saint-Germain, al verse sorprendidos, se retiraron del proceso.

Nuestros diarios: Correo ojo

¿QUIERES COMPRAR O VENDER MÁS? | EN LIMA ¡ANUNCIA AQUÍ!

ANUNCIA EN NUESTROS PUNTOS AUTORIZADOS

ATE	Jr. Los Aymaras 221 - Salamanca.	4342356 / 992436369
CALLAO	Av. Bocanegra Mz G Lote 41 Urb. Los Jazmines 1ra. Etapa.	999223232
CHORRILLOS	Av. Alejandro Iglesias 472.	945677497
BREÑA	Jr. Jorge Chavez 346.	Tlf: 984257282 / WSP: 926061745
JESUS MARÍA	Jr. Huáscar 1306 - 1308 Jesús María (altura entre la 11 y 12 Av. Cuba).	654-3612 / WSP: 947301925
JESUS MARÍA	EDIFICIO LAS ORQUIDEAS 111 - Urb. Residencial SAN FELIPE.	997494500 / 998190973
LA MOLINA	Av. La Molina 2830 INTERIOR B-19 C.C. MOLICENTRO.	998338359 / 998338315 / 368-2289 / 368-0502
LA MOLINA	Av. Flora Tristan 946.	2653553 / 992275569 / 991013939
LA VICTORIA	Av. Aviación 1155.	994032691
LA VICTORIA	Av. Nicolás Arriola 898 INT 3 (dentro del terminal Transportes Cromotex) Urb. Santa Catalina.	989733552
LIMA	Av. Oscar R. Benavides 1623.	425-5015 / 337-0083 / 998037246 / 998037245
LINCE	Jr. Mateo Pumacahua N° 2541.	471-4355
LINCE	Calle Risso Nro. 278 INT. 102.	993783048
LINCE	Av. Arenales 1827.	415-3213 / 953798024
MIRAFLORES	Luis Arias Schreiber 148 AURORA, Miraflores OF.202.	2664042
MIRAFLORES	Cal. Alcanfores Nro. 267 INT. 206.	997897058
PUENTE PIEDRA	Av. Buenos Aires 246.	548-8010 / 960548178
S.M. DE PORRES	Av. Gerardo Unger 4321 SMP.	955573812
S.M. DE PORRES	Av. Tomás Valle con Av. Universitaria.	531-7624 / 968663174
SANTA ANITA	Cal. Los Flamengos Nro. 110A INT. 2.	937012533 / 998283622
SURCO	PJ. Yanacocha Nro. 171 Dpto. 401 Urb. Tambo de Monterrico.	715-1110 / 715-0589
SURCO	Av. Primavera 120a OF. 213 Chacarilla del Estanque Surco.	2195343 / WSP: 987947143

PRENSMART NO SE RESPONSABILIZA POR LA COLOCACIÓN DE AVISOS PUBLICITARIOS EN AGENCIAS CONCESIONARIAS QUE NO FIGUREN EN LA PRESENTE LISTA.

PUPI C CORREO

G	S	E	N	O	L	L	I	P	A	C	H	A	R	A	C	A	T	O	N	Y	G	M	A	X
O	I	R	E	T	S	A	N	O	M	F	M	C	A	A	P	C	H	A	C	H	A	N	I	W
S	A	L	I	N	A	S	Z	D	P	N	H	V	R	R	G	D	O	O	S	I	L	L	A	R
A	R	E	N	I	R	A	M	E	P	I	O	Z	E	A	U	C	T	P	O	A	H	J	N	T
C	K	Y	F	L	T	N	J	R	L	S	L	I	Q	U	S	Y	O	T	H	I	W	R	I	A
K	A	R	Q	R	X	A	H	I	A	Q	L	N	U	H	A	O	C	E	D	R	X	M	L	P
V	S	T	F	A	Y	U	R	V	Z	D	A	M	I	A	C	O	O	L	C	E	L	A	A	W
U	R	V	E	S	P	X	L	P	E	C	A	Q	P	N	H	T	R	C	N	T	O	Ñ	T	Y
H	X	M	U	D	H	O	Y	F	L	O	C	U	A	A	A	V	Z	S	C	A	N	I	A	A
C	C	O	O	Y	R	W	C	O	C	I	A	O	G	Y	C	R	D	C	L	C	C	P	C	X
I	S	C	K	L	Z	A	V	O	H	P	M	V	G	A	A	R	H	I	Z	A	C	M	A	A
P	O	Y	B	P	I	R	L	A	U	X	P	M	W	O	C	O	L	C	A	R	O	A	T	C
U	L	A	A	G	A	N	P	D	P	D	A	I	O	V	Q	Z	A	P	H	A	P	C	N	A
H	T	U	Z	Q	A	B	O	N	E	A	N	S	M	V	S	D	M	Y	W	H	N	R	A	P
C	E	H	T	B	K	K	Y	O	Z	L	A	T	A	Q	W	C	Y	W	U	C	H	K	S	L
I	R	S	U	V	I	C	U	Ñ	A	F	R	I	G	C	A	S	A	A	A	D	O	B	O	A
P	I	A	L	P	S	A	B	A	N	D	I	A	Q	Z	K	B	C	V	X	I	D	B	M	K
N	T	Ñ	K	G	B	P	W	C	P	I	O	T	X	P	I	C	A	N	T	E	R	I	A	E
G	O	A	F	L	X	X	S	U	N	Y	T	Q	U	T	P	A	U	C	A	R	P	A	T	A

AREQUIPA

ADOBO	CAMPIÑA	CHARACATO	MISTI	PICHU PICHU	SANTA CATALINA
AGUADA	CAÑÓN	CHILI	MOLINO	PILLONES	SILLAR
ALPACA	CATEDRAL	CHUPE	MONASTERIO	ROCOTO	SOLTERITO
AÑASHUAYCO	CAYMA	COLCA	OCOPA	SABANDÍA	VICUÑA
AREQUIPA	CHACHANI	LONCCO	PAUCARPATA	SACHACA	VOLCÁN
CAMPANARIO	CHARACATERÍA	MARINERA	PICANTERÍA	SALINAS	YANAHUARA

2690

						9		
3			5	2	9		8	
	6	9		8		1	3	2
9							4	1
			7			2		5
4			1			3		9
		5						
	3		9	5			2	
8	9		6	4				

2691

		7	8				5	4
		4	6			3	7	
	2				4			
3	8	2	5			7		6
	4							5
7		6			2	9	3	
4		5			8	6		
6				5		4	2	

2692

			4					7
3					7			2
7	8	4		2		3		
		7		9	1		5	
		3		8			7	9
		5			6	8		4
		9		7		2	3	6
		6		5	2			8

AMENIDADES

PUZZIES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacios del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

8	7	3	5	4	6	9	1	2
9	4	2	8	1	3	5	6	7
6	5	1	9	7	2	4	3	8
7	6	5	1	8	9	3	2	4
2	9	4	3	5	7	6	8	1
1	3	8	2	6	4	7	5	9
3	8	6	7	9	1	2	4	5
5	2	9	4	3	8	1	7	6
4	1	7	6	2	5	8	9	3

1	6	3	7	5	2	9	4	8
2	4	5	8	6	9	3	7	1
7	8	9	4	3	1	2	6	5
6	2	8	5	1	4	7	9	3
9	5	4	3	2	7	1	8	6
3	1	7	6	9	8	5	2	4
5	7	6	9	8	3	4	1	2
8	9	2	1	4	5	6	3	7
4	3	1	2	7	6	8	5	9

9	2	1	8	3	5	7	4	6
6	5	4	7	9	1	2	8	3
7	8	3	2	6	4	5	9	1
1	9	6	4	7	8	3	2	5
3	7	2	9	5	6	8	1	4
8	4	5	1	2	3	9	6	7
2	3	9	6	1	7	4	5	8
4	1	7	5	8	9	6	3	2
5	6	8	3	4	2	1	7	9

LIMA Correo

Sabores

» Jimena Agois
Periodista y fotógrafa gastronómica
@jimena.agois

Don Eduardo, parrilla peruana de Trujillo a Lima

Hace unos meses, llegó a Lima la noticia de que un bife peruano había ganado la medalla de oro en el Campeonato Mundial de Carnes 2025 que se había realizado en Buenos Aires, Argentina. La tremenda noticia causó sensación, y obviamente orgullo nacional.

La emoción se incrementó cuando los hermanos Marcos y Alfonso Rebaza anunciaron que, luego de consolidarse en Trujillo y obtener tan prestigioso premio, Don Eduardo llegaba a Lima. Abrieron oficialmente sus puertas hace unas semanas en el recordado local de La Niña, en la cuadra 5 de Angamos. Parrilla, sabrosos platos de fondo y una carta de vinos curada con precisión son algunas de las cosas que encontramos en el renovado local, donde la carne peruana y el fuego están en primer plano.

La llegada a Lima de esta parrilla trujillana es una declaración de intenciones: busca acercar la carne nacional al público local sin dejar de lado los cortes importados. El bife peruano que conquistó el mundo ya está acá, y es una historia de tiempo y esfuerzo, donde se muestra el trabajo silencioso de ganaderos, carniceros y parrilleros de Trujillo que han buscado, durante años, demostrar que nuestro país tiene carne de calidad; al nivel de las mejores del mundo.

Visitamos Don Eduardo la semana pasada, y en ese formato de sencillez, de parrilla tradicional y una mesa que se comparte, se encuentra una cocina cálida, con platos de fondo interesantes, una atmósfera acogedora y el servicio que orienta sin llegar a abrumar.

Lo mejor de esta propuesta sale de la parrilla. Hay cortes de carne nacionales, argentinos y americanos, cocina de sabores peruanos y producto de estación: una carta que tiene como base el fuego, además de mucha técnica. Aquí la comida no intenta sorprender con piruetas y aspavientos, sino con el punto perfecto de cocción, la frescura de la materia prima y el humo que impregna sin empalagar.

Además de su bife peruano premiado, la carta de Don Eduardo también tiene cortes extranjeros y productos de estación.

» Ubicación
Av. Angamos Oeste 598, Miraflores 15074
https://doneduardomiraflores.mesa247.pe/
Teléfono: 933 586 066.

El director gastronómico a cargo es José Luis Castro, quien tiene una destacada trayectoria internacional, incluyendo diversos reconocimientos como fire chef en competencias alrededor del mundo. A su lado, Karla Bretoneche, como chef ejecutiva y quien lidera la ejecución de entradas, fondos y postres. Y en la parrilla se encuentra Arturo Price.

La carta de Lima no es la misma que la de Trujillo, ha sido pensada en su totalidad para el público local, buscando construir una verdadera parrilla peruana, donde se encuentren nuestros ingredientes y productores.

La carta se divide en entradas, fondos, cortes signature, argentinos, americanos y parrillas para compartir. El pan llega a la mesa caliente con mantequilla de la casa, se empieza y se termina en un abrir y cerrar de ojos. Probamos varias entradas: el chorizo parrillero de la casa, 100% de cerdo, jugoso y el punto de cocción impecable. El tartar de ternera, hecho con lomo de ternera Signature con 15 días de maduración, tuétano ahumado y toques de polvo de cecina; y las mollejas al limón muy buenas.

Siguieron tres bifes: uno de ternera criolla con 21 días de maduración, suave y jugoso, con una textura tierna, ligeras notas tostadas y matices a frutos secos. Uno argentino angus madurado, también impecable, y otro americano angus madurado en su punto, al medio, y para compartir, perfecto para comparar los sabores y texturas de cada carne, donde la carne nacional y argentina no tuvieron nada que envidiarle a la americana.

De los platos de fondo probamos la lengua ahumada al arnaucho, clásico plato del norte chico hecho con lengua ahumada en salsa de ají mirasol y un poco de ají arnaucho, acompaña un arroz meloso de culantro buenísimo.

Cerramos con el flat iron de ternera Signature con 15 días de maduración, acompañado de chaufa blanco con pimientos a la brasa, holantao, frejol chino y yema curada al sillao.

Cuando lo simple tiene buena ejecución, no hay pierde, carne en su punto con toques orientales, y el arroz perfecto para acompañar. Para cerrar: crema volteada con vainilla de vaina y crema de chirimoya; un delicioso Sticky Toffee Pudding, hecho con un bizcocho húmedo de dátiles, toffee de brandy y helado de fior di panna. Y el suspiro de tres leches, delicioso. Dos clásicos peruanos en un solo postre.

El equipo de cocineros detrás de Don Eduardo, Lima.

En Don Eduardo hay elegancia sin pretensión en los múltiples salones con mesas de maderas nobles, iluminación cálida y una estética bien puesta que dialoga con una barra que invita a sentarse. Terminada nuestra visita recorremos el local y en el segundo piso encontramos una hermosa mesa dentro de la cava que se puede reservar y varios salones privados donde se organizan encuentros corporativos, comidas de trabajo o encuentros familiares.

Pronto viene la experiencia con el parrillero, un espacio diseñado para disfrutar de un menú especial directo de la parrilla a la mesa. Hay algo genuino en esta apertura, la carne premiada ya está en Lima. La parrilla peruana encendió el fuego, ahora toca trabajar para que nunca se apague.

"AQUÍ LA COMIDA NO INTENTA SORPRENDER CON PIRUETAS Y ASPAVIENTOS, SINO CON EL PUNTO PERFECTO DE COCCIÓN, LA FRESCURA DE LA MATERIA PRIMA Y EL HUMO QUE IMPREGNA SIN EMPALAGAR".